



Unión Ganadera Regional de Jalisco

**Sistema Nacional de Identificación
Individual de Ganado**

Padrón Ganadero Nacional (PGN)

**MANUAL PARA
EL LLENADO DEL
FORMATO DE INSCRIPCION
AL PADRON GANADERO NACIONAL (PGN)
UNIDAD DE PRODUCCION PECUARIA (UPP)**





Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al Padrón Ganadero Nacional (PGN)

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN.	Pág. 3
II. QUE ES EL SINIIGA.	Pág. 3
III. QUE ES EL PADRON GANADO NACIONAL (PGN).	Pág. 3
IV. QUE ES LA UNIDAD DE PRODUCCION PECUARIA (UPP).	Pág. 3
V. COMO SE CONFORMA LA UPP.	Pág. 3
VI. REQUISITOS PARA INSCRIBIRME EN EL PGN.	Pág. 4
VII. COMO ESTA CONFORMADO EL SINIIGA.	Pág. 4
VIII. CONOCE EL FORMATO DE INSCRIPCION O ACTUALIZACION AL PGN.	Pág. 5
IX. CONOCE LOS FORMATOS POR ESPECIE.	Pág. 5
X. COMO LLEVAR A CABO EL LLENADO DE LA SOLICITUD DEL PGN.	Pág. 7
a) Clave de la Unidad de Producción Pecuaria.	Pág. 7
b) Datos del Productor.	Pág. 7
c) Información de la Unidad de Producción Pecuaria.	Pág. 9
d) Tipo de Tenencia de la Tierra.	Pág. 10
e) Estructura del Predio.	Pág. 12
f) Infraestructura del Predio.	Pág. 15
g) Especie Primaria.	Pág. 19
h) Inventario de la(s) Especie(s) Secundaria(s).	Pág. 20
i) Revisión Documental	Pág. 20
j) Declaratoria y aceptación de los datos correctos en el formato, de acuerdo al Aviso de Privacidad.	Pág. 20
XI. COMO LLEVAR A CABO EL LLENADO DE LA SOLICITUD POR ESPECIE.	Pág. 21
a) Finalidad Zootécnica y Sistema de Producción.	Pág. 21
b) Inventario de Animales.	Pág. 22
c) Grupo Genético y Raza Predominante.	Pág. 23
d) Sanidad del Ganado.	Pág. 24
e) Principal producto para Venta.	Pág. 25
f) Declaratoria y aceptación de los datos correctos en el formato, de acuerdo al Aviso de Privacidad.	Pág. 26
XII. PREGUNTAS FRECUENTES.	Pág. 27
ANEXO 1. <i>FORMATO DE INSCRIPCION O ACTUALIZACION AL PGN.</i>	Pág. 30
ANEXO 2. <i>FORMATOS POR ESPECIE</i>	Pág. 34
ANEXO 2.1 Ganado Bovino.	Pág. 35
ANEXO 2.2 Ganado Ovino.	Pág. 37
ANEXO 2.3 Ganado Caprino.	Pág. 39
ANEXO 2.4 Colmenas.	Pág. 41
ANEXO 2.5 Equidos.	Pág. 43
ANEXO 2.6 Porcinos.	Pág. 45
ANEXO 2.7 Aves.	Pág. 47
ANEXO 2.8 Conejos.	Pág. 49
ANEXO 2.9 Ganadería Diversificada.	Pág. 51
ANEXO 3. PRINCIPALES RAZAS DE GANADO.	Pág. 53
ANEXO 4. FORMATO: BAJA DEL PADRON GANADERO NACIONAL (PGN).	Pág. 55
ANEXO 5. AVISO DE PRIVACIDAD	Pág. 57
ANEXO 6. EJEMPLO DE SOLICITUD DE PGN ELABORADA.	Pág. 59

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al Padrón Ganadero Nacional (PGN)



I. INTRODUCCIÓN

La ganadería de México tuvo la imperiosa necesidad de tomar medidas concretas para controlar y prevenir el alcance de enfermedades contagiosas que pongan en riesgo la salud de la población y asegurar la calidad de los productos que genera, mantener el mercado nacional y escalar otros mercados internacionales. Por tal motivo la SAGARPA en el plan de desarrollo del PROGAN plantea la instrumentación del SINIIGA, en respuesta a las exigencias de los consumidores en el mercado de la carne. Por lo anterior en el 2003, se instrumentó y puso en marcha el SINIIGA, ligado a un Padrón Ganadero Nacional (PGN) como herramientas básicas en los procesos de identificación y rastreabilidad.

El fin de realizar el Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al PGN, es facilitar al productor toda la información necesaria y requerida en dicha Solicitud para su Incorporación al PGN.

II. QUE ES EL SINIIGA.

Es un Sistema de Identificación Individual para todo el hato nacional que contempla asignar una numeración única, permanente e irreplicable durante toda la vida del animal para conformar un banco central de información (BCI).

III. QUE ES EL PADRÓN GANADERO NACIONAL (PGN)

Con la finalidad de contar con un registro de las unidades de producción pecuarias (UPP) y de los prestadores de servicios ganaderos (PSG) de todas las especies, se diseñó una base de datos donde se registra información de dichas UPPs y PSGs, así como de los propietarios de las mismas. Esta clave es única y bajo ninguna circunstancia será repetida a nivel nacional por lo que la rastreabilidad de los animales existentes en ella está asegurada de origen. Para la incorporación de un ganadero al SINIIGA será requisito indispensable estar inscrito en el PGN.

IV. QUE ES LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN PECUARIA (UPP)

Es la Superficie total o Parcial de un predio o rancho en la que nace un animal.

V. COMO SE CONFORMA UNA CLAVE DE UPP

Estado de Origen del Predio	Municipio donde se encuentra el Predio	Consecutivo del Predio en el Municipio	Propietarios de Ganado dentro de la UPP
14	001	1001	001

14-001-1001-001

- (14), identifican al estado de origen de la UPP.
- (001), identifican al municipio de acuerdo a las claves del INEGI.
- (1001), corresponden a un número consecutivo de registro del predio en el municipio.
- (001), corresponden a la homoclave, la cual nos indica el número de propietarios de ganado dentro de la UPP.

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al Padrón Ganadero Nacional (PGN)

Cuando un productor tenga más de un predio y no sean colindantes, se creará una UPP por cada uno de éstos. En el caso de que los límites de sus predios estén contiguos, se podrá expedir una sola UPP.

VI. REQUISITOS PARA INSCRIBIRME EN EL PGN

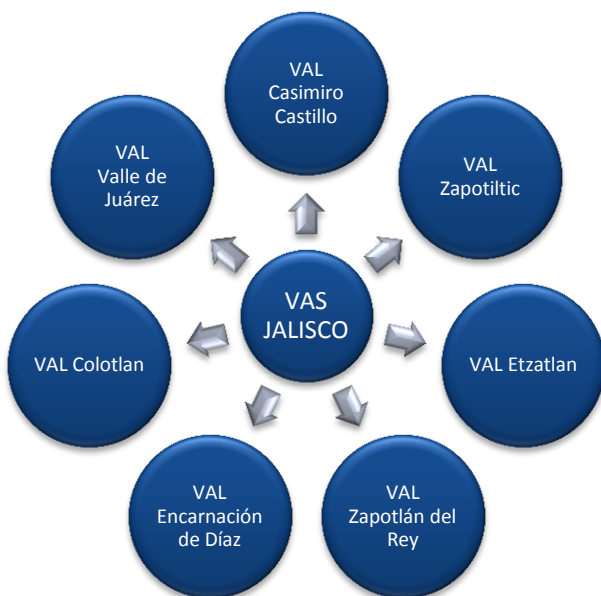
- Solicitud de inscripción (www.siniiga.org.mx)
- Copia de credencial de elector (**terminación 03 no es valida**)
- Copia de CURP
- Credencial de Ganadero (**Bovinos y Colmenas**)
- Constancia Asociación Ganadera (**Ovinos, Caprinos, Aves y Porcinos**)
- Documento Legal que avale la tenencia de la Tierra (**Escrituras, Certificado Parcelario, Título de propiedad, etc**) 92 variables según Reglas de Operación 2011 SAGARPA
- Clave de identificación (ID) del programa de Rastreabilidad de la Miel otorgada por SENASICA (**Colmenas**)
- Comprobante de Domicilio (**Colmenas**)
- En caso de arrendamiento anexar contrato de arrendamiento original con vigencia de 5 años, certificado por Fedatario Publico y copia de la Credencial de Elector del Dueño de dicho predio.
- Clave de la UMA expedida por SEMARNAT (**Ganadería Diversificada**)

VII. COMO ESTA CONFORMADO EL SINIIGA

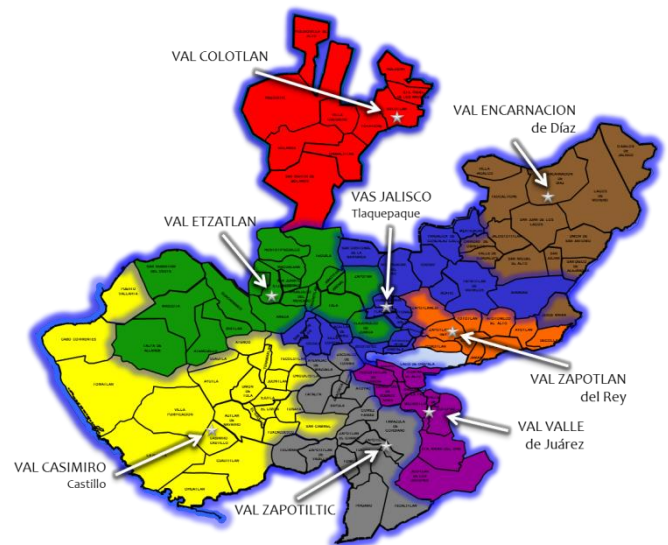
COBERTURA.

Con el objeto de atender las solicitudes de los ganaderos para integrarse al SINIIGA operan las Ventanillas Autorizadas SINIIGA (VAS), distribuidas en todas las entidades federativas, que a su vez cuentan con un número determinado de Ventanillas Autorizadas Locales (VAL), en las zonas de mayor densidad ganadera a fin de tener una cobertura amplia y suficiente para las necesidades de los productores.

SINIIGA JALISCO.



MAPA DE JALISCO POR VENTANILLAS



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al Padrón Ganadero Nacional (PGN)

VIII. CONOCE EL FORMATO DE INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN AL PGN (Anexo No.1)

Formato de inscripción al Padrón Ganadero Nacional (PGN) - Unidad de Producción Pecuaria (UPP). Includes sections for producer data, farm information, and species inventory.

Formato de inscripción al Padrón Ganadero Nacional (PGN) - Estructura del Predio. Includes a table for farm structure and species inventory.

Formato de inscripción al Padrón Ganadero Nacional (PGN) - Infraestructura del Predio (Parte 2). Includes a table for farm infrastructure and species inventory.

Página No. 1

Datos del Productor
Información de la UPP

Página No. 2

Estructura del Predio
Infraestructura del Predio (Parte 1)

Página No. 3

Infraestructura del Predio (Parte 2)
Inventario Especies Secundarias

IX. CONOCE LOS FORMATOS POR ESPECIE (Anexo No. 2)

Formato de inscripción al Padrón Ganadero Nacional (PGN) - Ganado Bovino. Includes fields for animal identification, health status, and production system.

Formato de inscripción al Padrón Ganadero Nacional (PGN) - Ganado Ovino. Includes fields for animal identification, health status, and production system.

Formato de inscripción al Padrón Ganadero Nacional (PGN) - Ganado Caprino. Includes fields for animal identification, health status, and production system.

Ganado Bovino

Ganado Ovino

Ganado Caprino

Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.





Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado Ventanilla Autorizada SINIIGA JALISCO



Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al Padrón Ganadero Nacional (PGN)

COLMENAS:

Clave Estado	Clave Municipio	Número UPF	Homoclave
Finalidad Zootécnica: (Primaria = Actividad preponderante, Secundaria = Actividad complementaria).			
Mic:	Primaria () Secundaria ()		
Polinización:	Primaria () Secundaria ()		
Aboga Reina:	Primaria () Secundaria ()		
Poder:	Primaria () Secundaria ()		
Sistema de producción: Fia: () Trasmuntaje: ()			
Inventario: Cantidad de colmenas: _____ Número de abejas: _____ Colmenas en producción: _____ Núcleo de fundación (para criadores de abejas reina): _____ Salud de la colmena: Campaña contra Varroa: SI () No () Producto empleado: Aph-Plus () Aduqard Gel () Happy life var () Astistan 10% () Bayvard tras () Comesán L3 solución () Otros (Especificar): _____			
¿Cada cuánto cambia la abeja reina?: 6 meses () 12 meses () 24 meses () Se cambia en forma natural ()			
Precedente de la abeja reina: De criadero certificado por SAGARPA: SI () No () De qué país (Especificar): _____ De qué estado de la República: _____			
Otras enfermedades relevantes en su apilarte: Varroa () Pesteña escaballado de la colmena () Nosemosis () Acariosis () Loque americana () Loque europea () Cría de cal () Cría de piedra () Otra (Especificar): _____			

CONFIRMO QUE HE LEÍDO LA VERSIÓN COMPLETA DEL AVISO DE PRIVACIDAD Y DECLARO QUE ACEPTO SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES.
DECLARO BAJO PROMESA DE DECOR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON CIERTOS. ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A ACATAR TODAS LAS NORMAS VIGENTES Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, ADIEMÁS DE ACTUALIZAR ESTA INFORMACIÓN POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, DESPUÉS DE OBTENER MI CLAVE DE UPF.

Lugar: _____ Fecha: _____

Nombre y Firma del Productor Solicitante o Representante Legal: _____
Nombre y Firma del Funcionario Receptor y sello de la Ventanilla Autorizada: _____

Colmenas

EQUIDOS:

Clave Estado	Clave Municipio	Número UPF	Homoclave
Finalidad Zootécnica: (Primaria = Actividad preponderante, Secundaria = Actividad complementaria).			
Deporte y/o recreación:	Primaria () Secundaria ()		
Trabajo:	Primaria () Secundaria ()		
Ganado de registro:	Primaria () Secundaria ()		
Inventario: Tipo de animal: _____ Número de animales (sobeeza): _____ Trigales: _____ Sementales: _____ Machos castrados: _____ Potros: _____ Potranas: _____ Burras: _____ Mulas y Burteganas: _____ Total de animales: _____			
Raza predominante: _____ Cantidad del ganado: ¿Contra qué otras enfermedades vacuna?: Influenza equina () Rinovirus equina () Tétanos equino () Encefalitis equina () Encefalitis equina venezolana () Guma o papera equina () Rabia equina () Otra (Especificar): _____ ¿Desparasita periódicamente a su ganado?: SI () No ()			

CONFIRMO QUE HE LEÍDO LA VERSIÓN COMPLETA DEL AVISO DE PRIVACIDAD Y DECLARO QUE ACEPTO SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES.
DECLARO BAJO PROMESA DE DECOR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON CIERTOS. ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A ACATAR TODAS LAS NORMAS VIGENTES Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, ADIEMÁS DE ACTUALIZAR ESTA INFORMACIÓN POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, DESPUÉS DE OBTENER MI CLAVE DE UPF.

Lugar: _____ Fecha: _____

Nombre y Firma del Productor Solicitante o Representante Legal: _____
Nombre y Firma del Funcionario Receptor y sello de la Ventanilla Autorizada: _____

Equidos

GANADERÍA DIVERSIFICADA O CRIADORES DE FAUNA SILVESTRE:

Clave Estado	Clave Municipio	Número UPF	Homoclave
Registro de UMA: _____ Sistema Intensivo () Sistema Extensivo () Especies sujetas a aprovechamiento: _____ Tipo de aprovechamiento: a) Extractivo () Cinegético () Repoblación () Comercial () Subsistencia () Educación ambiental () Investigación () Otro (Especificar): _____ Medios y formas de aprovechamiento: Cautiva () Colecta () Caza () Ejemplares () Derivados () Otro (Especificar): _____ b) No extractivo () Turismo () Educación ambiental () Uso tradicional () Investigación () Otro (Especificar): _____ Medios y formas de aprovechamiento: Observación () Filmación () Fotografía () Otro (Especificar): _____			
Población:			
Población Total Estimada		Animales Sujetos a Aprovechamiento por Temporada	
Especie:		Total por especie	
1.-	Machos	Hembras	Indistinto
2.-			
3.-			
4.-			
5.-			
6.-			
Total de animales: _____			
SANDAD: Enfermedades más frecuentes en sus animales (Especificar): _____			

CONFIRMO QUE HE LEÍDO LA VERSIÓN COMPLETA DEL AVISO DE PRIVACIDAD Y DECLARO QUE ACEPTO SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES.
DECLARO BAJO PROMESA DE DECOR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON CIERTOS. ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A ACATAR TODAS LAS NORMAS VIGENTES Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, ADIEMÁS DE ACTUALIZAR ESTA INFORMACIÓN POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, DESPUÉS DE OBTENER MI CLAVE DE UPF.

Lugar: _____ Fecha: _____

Nombre y Firma del Productor Solicitante o Representante Legal: _____
Nombre y Firma del Funcionario Receptor y sello de la Ventanilla Autorizada: _____

Ganado Porcino

AVES:

Clave Estado	Clave Municipio	Número UPF	Homoclave
Finalidad Zootécnica: (Primaria = Actividad preponderante, Secundaria = Actividad complementaria).			
Nuevo:	Primaria () Secundaria ()		
Criar:	Primaria () Secundaria ()		
Reproductores:	Primaria () Secundaria ()		
Progenitores:	Primaria () Secundaria ()		
Autocriar:	Primaria () Secundaria ()		
Otra:	Primaria () Secundaria () Especificar: _____		
Sistema de producción: Tecnificado () Semi-Tecnificado () Traspallo ()			
Inventario: Tipo de animal: _____ Número de animales: _____ Faltos: _____ Guapotes: _____ Gallinas: _____ Codornices: _____ Avestruces: _____ Faltos: _____ Otras Especificar: _____ Total de animales: _____			
Salud de las aves: ¿Participa en la Campaña contra la Influenza?: SI () No () ¿Participa en la Campaña contra la Salmonella?: SI () No () ¿Participa en la Campaña contra la Newcastle?: SI () No () ¿Participa en la Campaña contra la Virus Aviar?: SI () No () ¿Contra qué otras enfermedades vacuna?: _____			

CONFIRMO QUE HE LEÍDO LA VERSIÓN COMPLETA DEL AVISO DE PRIVACIDAD Y DECLARO QUE ACEPTO SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES.
DECLARO BAJO PROMESA DE DECOR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON CIERTOS. ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A ACATAR TODAS LAS NORMAS VIGENTES Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, ADIEMÁS DE ACTUALIZAR ESTA INFORMACIÓN POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, DESPUÉS DE OBTENER MI CLAVE DE UPF.

Lugar: _____ Fecha: _____

Nombre y Firma del Productor Solicitante o Representante Legal: _____
Nombre y Firma del Funcionario Receptor y sello de la Ventanilla Autorizada: _____

Aves

CONEJOS:

Clave Estado	Clave Municipio	Número UPF	Homoclave
Finalidad Zootécnica: (Primaria = Actividad preponderante, Secundaria = Actividad complementaria).			
Carne:	Primaria () Secundaria ()		
Piel:	Primaria () Secundaria ()		
Pie de cría:	Primaria () Secundaria ()		
Mascota:	Primaria () Secundaria ()		
Autocriar:	Primaria () Secundaria ()		
Otra:	Primaria () Secundaria () Especificar: _____		
En caso de sacrificio tiene conocimientos sobre un procedimiento higiénico - sanitario: SI () No ()			
Sistema de producción: Tecnificado () Semi-Tecnificado () Traspallo () Rústico o Familiar ()			
Inventario: Tipo de animal: _____ Número de animales: _____ Ventes: _____ Craes: _____ Engorras: _____ Reemplazos: _____ Otras Especificar: _____ Total de animales: _____			
Grupo Genético Preponderante: Puro () Cruzado ()			
Raza Predominante: Nueva Zelanda () California () Chinchilla () Ataca Negro () Real () Leonado () Mariposa () Holando () Gigante de Flandes () Otra (Especificar): _____			
¿Empresa alimento balanceado?: SI () No () ¿Cuánta con un programa de bioseguridad?: SI () No () ¿Utiliza la vacunación de sus conejos?: SI () No () ¿Cuánta con aspersión térmica?: SI () No ()			
Producto principal para venta: Carne () Piel () Pie de cría () Engorra () Mascota () Laboratorio () Desecho de la producción: Cadena Comercial () Venta local () Transformación ()			

CONFIRMO QUE HE LEÍDO LA VERSIÓN COMPLETA DEL AVISO DE PRIVACIDAD Y DECLARO QUE ACEPTO SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES.
DECLARO BAJO PROMESA DE DECOR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON CIERTOS. ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A ACATAR TODAS LAS NORMAS VIGENTES Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, ADIEMÁS DE ACTUALIZAR ESTA INFORMACIÓN POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, DESPUÉS DE OBTENER MI CLAVE DE UPF.

Lugar: _____ Fecha: _____

Nombre y Firma del Productor Solicitante o Representante Legal: _____
Nombre y Firma del Funcionario Receptor y sello de la Ventanilla Autorizada: _____

Conejos

GANADERÍA DIVERSIFICADA O CRIADORES DE FAUNA SILVESTRE:

Clave Estado	Clave Municipio	Número UPF	Homoclave
Registro de UMA: _____ Sistema Intensivo () Sistema Extensivo () Especies sujetas a aprovechamiento: _____ Tipo de aprovechamiento: a) Extractivo () Cinegético () Repoblación () Comercial () Subsistencia () Educación ambiental () Investigación () Otro (Especificar): _____ Medios y formas de aprovechamiento: Cautiva () Colecta () Caza () Ejemplares () Derivados () Otro (Especificar): _____ b) No extractivo () Turismo () Educación ambiental () Uso tradicional () Investigación () Otro (Especificar): _____ Medios y formas de aprovechamiento: Observación () Filmación () Fotografía () Otro (Especificar): _____			
Población:			
Población Total Estimada		Animales Sujetos a Aprovechamiento por Temporada	
Especie:		Total por especie	
1.-	Machos	Hembras	Indistinto
2.-			
3.-			
4.-			
5.-			
6.-			
Total de animales: _____			
SANDAD: Enfermedades más frecuentes en sus animales (Especificar): _____			

CONFIRMO QUE HE LEÍDO LA VERSIÓN COMPLETA DEL AVISO DE PRIVACIDAD Y DECLARO QUE ACEPTO SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES.
DECLARO BAJO PROMESA DE DECOR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON CIERTOS. ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A ACATAR TODAS LAS NORMAS VIGENTES Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, ADIEMÁS DE ACTUALIZAR ESTA INFORMACIÓN POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, DESPUÉS DE OBTENER MI CLAVE DE UPF.

Lugar: _____ Fecha: _____

Nombre y Firma del Productor Solicitante o Representante Legal: _____
Nombre y Firma del Funcionario Receptor y sello de la Ventanilla Autorizada: _____

Ganadería Diversificada

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".





Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al Padrón Ganadero Nacional (PGN)

X. COMO LLEVAR A CABO EL LLENADO DE LA SOLICITUD DEL PGN

Datos importantes del Formato de Inscripción

- **Clave de la Unidad de Producción Pecuaría.** En caso de que sea la primera vez en la que se solicita la clave UPP sobre el predio, esta sección es llenada únicamente por personal de la Ventanilla SINIIGA, en caso contrario de que se realice la actualización de la UPP, es obligatorio anotar la clave de conformidad con la sección V del presente Manual.



Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas
Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado

**FORMATO DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN GANADERO NACIONAL (PGN)
UNIDADES DE PRODUCCIÓN PECUARIA (UPP)**

1) CLAVE DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN PECUARIA:
(Esta sección es llenada únicamente por personal de la ventanilla SINIIGA).

Clave Estado	Clave Municipio	Número UPP	Homoclave
1	2	3	4

- Clave Estado (*).** En caso de UPP nueva, este apartado será exclusivo para la Ventanilla SINIIGA, por lo que se tendrá que dejar en blanco. En caso de Actualización será requisito obligatorio anotar los 2 (dos) dígitos que identifican al Estado de la UPP.
- Clave Municipio (*).** En caso de UPP nueva, este apartado será exclusivo para la Ventanilla SINIIGA, por lo que se tendrá que dejar en blanco. En caso de Actualización será requisito obligatorio anotar los 3 (tres) dígitos que identifican al Municipio de la UPP.
- Clave UPP (*).** En caso de UPP nueva, este apartado será exclusivo para la Ventanilla SINIIGA, por lo que se tendrá que dejar en blanco. En caso de Actualización será requisito obligatorio anotar los 4 (cuatro) dígitos que identifican al número consecutivo de registro del predio en el municipio
- Homoclave (*).** En caso de UPP nueva, este apartado será exclusivo para la Ventanilla SINIIGA, por lo que se tendrá que dejar en blanco. En caso de Actualización será requisito obligatorio anotar los 3 (tres) dígitos que identifican el número de propietarios de ganado dentro de la UPP.

- **Datos del Productor.** En esta sección del Formato, debemos anotar los datos correctos tomados de la Credencial de Elector Vigente, de la CURP, de la Credencial de Ganadero en caso de ser uno de los requisito obligatorio y de igual forma del ID de rastreabilidad de la Miel otorgado por SENASICA y del Registro UMA (Unidad de Manejo Animal) otorgado por SEMARNAT, todos los datos son personales.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al Padrón Ganadero Nacional (PGN)

2) DATOS DEL PRODUCTOR (DUEÑO O REPRESENTANTE LEGAL): Física () **1** Moral ()

2 Nombre(s) **3** Apellido paterno **4** Apellido materno

5 Nombre de la Razón social

Género: (F) **6** (M) **7** Nacionalidad **8** Etnia

Domicilio: **9** Calle y Número **10** Colonia

11 Estado **12** Delegación o Municipio **13** Ciudad o Población

14 Código postal **15** Teléfono (s) **16** CURP (P. Física) o RFC (P. Moral)

Correo electrónico: **17**

Organización ganadera a la que pertenece: **18**

Número de patente ganadera: **19** Número de patente de Fierro: **20**

En su caso:
Clave de Identificación del Programa de Rastreabilidad de la Miel (SENSICA): **21**
Unidades de Manejo para la conservación de la Vida Silvestre (UMA): **22**

- 1 Tipo de Persona (F ó M).** En este apartado se tendrá que identificar que tipo de persona es, Física o Moral. **Física.** Es todo productor con capacidad para contraer obligaciones y ejercer derechos. **Moral.** También conocida como Figura Jurídica. Y es una agrupación de Personas que se unen con un fin determinado.
- 2 Nombre(s)(*).** Este apartado es solo para Personas Físicas, anotando el o los nombres del Productor.
- 3 Apellido paterno (*).** Este apartado es solo para Personas Físicas, anotando el primer apellido del Productor.
- 4 Apellido materno (*).** Este apartado es solo para Personas Físicas, anotando el segundo apellido del Productor.
- 5 Nombre de la Razón Social (*).** En caso de ser Persona Moral, anotamos el nombre de la Figura Jurídica.
- 6 Género (F o M).** Este apartado es solo para Personas Físicas, seleccionando el Género **F = Femenino** o **M = Masculino**.
- 7 Nacionalidad.** Anotamos la nacionalidad del Productor o Figura Jurídica.
- 8 Etnia.** En el caso de pertenecer a alguna Etnia, anotar el nombre de esta.
- 9 Calle y Número (*).** Anotar el nombre de la calle y número en el que vive el productor, según la Credencial de Elector Vigente.
- 10 Colonia.** En caso de que exista alguna colonia, anotar el nombre de esta.
- 11 Estado (*).** Anotar el nombre del estado en el que vive el productor, según la Credencial de Elector Vigente.
- 12 Delegación o Municipio (*).** Anotar el nombre del Municipio en el que vive el productor, según la Credencial de Elector Vigente.
- 13 Ciudad o Población (*).** Anotar el nombre de la Ciudad o Localidad en el que vive el productor, según la Credencial de Elector Vigente.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al Padrón Ganadero Nacional (PGN)

- 14 Código Postal.** Anotar el número de Código Postal en el que vive el productor.
- 15 Teléfono(s).** En caso de que exista algún número de teléfono para localizar al productor, anotar dicho número, es importante que el productor tenga algún número de teléfono reportado en el PGN para poderlo localizar para cualquier eventualidad.
- 16 CURP o RFC (*).** En caso de Persona Física anotar los 18 dígitos de la CURP del Productor. En caso de Persona Moral, anotar los 12 dígitos del RFC de la Figura Jurídica.
- 17 Correo Electrónico.** En caso de contar con Correo Electrónico, anotar el nombre de este.
- 18 Organización Ganadera a la que pertenece (*).** Anotamos el nombre de la Organización Ganadera a la que Pertenece el Productor, misma que es un requisito indispensable para tramitar el Registro en el PGN.
- 19 Número de patente Ganadera (*).** Anotamos el Numero de la Patente Ganadera correspondiente, el número se toma de la Credencial de Ganadero, expedida por Secretaria de Desarrollo Rural, del Gobierno de Jalisco. Dicha patente es obligatoria para los productores dedicados a las especies Bovinos y Colmenas.
- 20 Número de patente de Fierro.** Para el Estado de Jalisco, **la Patente de Fierro, es la misma que la Patente Ganadera.**
- 21 Clave de Identificación (ID) SENASICA (*).** Anotamos la clave del Identificación del Programa de Rastreabilidad de la Miel otorgada por SENASICA. Este apartado es obligatorio solo para los Apicultores.
- 22 Unidad de Manejo UMA.** En este apartado anotamos la clave otorgada por el Sistema de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, de la SEMARNAT. Este apartado es obligatorio solo para los Productores con Ganadería Diversificada.

(*) Campos Obligatorios.

- **Información de la Unidad de Producción Pecuaria.** En esta sección del Formato, debemos anotar los datos correspondientes a toda la información del predio, de manera correcta y precisa.

3) INFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN PECUARIA:

Nombre del predio: 1 _____

Superficie de la Unidad de Producción Pecuaria: 2 _____ ha. 3 _____ Localidad o Paraje

Localización: 4 _____ 5 _____
Municipio o Delegación Estado

Latitud: 6 _____ Longitud: 7 _____

Describe como llegar al predio: 8 _____

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al Padrón Ganadero Nacional (PGN)

- Nombre del Predio (*).** En este apartado anotaremos el nombre legal del predio, basado en el Documento Legal que avale la Tenencia de la Tierra (Escritura, Certificado Parcelario, etc.), es importante saber que el nombre del Predio es el que aparece en el Documento legal que avale la tenencia de la Tierra, y no otro distinto al del documento.
- Superficie de la UPP (*).** En este apartado anotaremos la Superficie total o parcial en Hectáreas del Predio que vamos a registrar.
- Localidad o Paraje (*).** Anotaremos la Localidad o Paraje en la que se encuentra el Predio.
- Municipio o Delegación (*).** Anotaremos el Municipio en el que se encuentra el Predio.
- Estado (*).** Anotaremos el Estado en el que se encuentra el Predio. (Es importante hacer la mención que las VAL y VAS JALISCO solo pueden registrar Predios correspondientes al estado de JALISCO, en caso de que existan predios de otros Estados, deberán de registrarse en la Ventanillas Correspondientes.)
- Latitud.** En caso de conocer las Coordenadas Geográficas del Predio, anotar las coordenadas correspondientes a la Latitud.
- Longitud.** En caso de conocer las Coordenadas Geográficas del Predio, anotar las coordenadas correspondientes a la Longitud.
- Describe como llegar al predio (*).** Indicar brevemente como se llega a la UPP, indicando la distancia en línea recta y el rumbo (norte, sur, etc.) en que se localiza, tomando como referencia la población más cercana. Favor de indicar las vías de acceso que se usen para llegar a la UPP.

(*) Campos Obligatorios.

- **Tipo de Tenencia de la Tierra (*).** En esta sección del formato debemos anotar como está estructurado el predio, en pocas palabras, anotamos la distribución agrícola del predio. Especificando los tipos de cultivos, praderas, etc., y sus Hectáreas correspondientes.

3.1) TIPO DE TENENCIA DE LA TIERRA:

Privada () **1** Ejidal () Comunal () Federal () Colonial () Nacional ()

Arrendamiento () Nombre del Arrendador: **2** _____

Contrato de Arrendamiento: **3** _____ / _____ / _____
Fecha de inicio Fecha de la finalización

Número de Escritura o número del documento que avale la tenencia de la tierra: **4** _____

En caso de Ejidos, comunidades u otras personas morales, definir el número de miembros que cuenten con ganado:

Hombres: **5** _____ Mujeres: _____ Total: _____

1. Tipo de Tenencia de la Tierra (*).

- 1.1 Privada.** Son las tierras que fueron asignadas de manera privada por cualquier índole. En este caso entra la Pequeña Propiedad.
- 1.2 Ejidal.** Seleccionamos esta opción solo en el caso de que las tierras a registrar pertenezcan a un ejido establecido. Ya sea por medio de Certificado Parcelario o Certificado de Tierras de Uso Común.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al Padrón Ganadero Nacional (PGN)

- 1.3 Comunal.** Seleccionamos esta opción solo en el caso de que las tierras a registrar pertenezcan a una comunidad.
- 1.4 Federal.** Seleccionamos esta opción para el caso de que las tierras a registrar se comprueben por medio de una Constancia de Concesión emitida por alguna autoridad Federal.
- 1.5 Colonial.** Seleccionamos esta opción solo en el caso de comprobar las tierras por medio de algún documento que acredite la propiedad de un terreno Colonial, ya sea por medio de un Título Oficial de Colono, o algún otro documento similar.
- 1.6 Nacional.** Son terrenos que legalmente le corresponde la propiedad originaria a la Nación, siendo una facultad potestativa del Gobierno de la Republica, por medio de la Secretaria de la Reforma Agraria el derecho de transmitir el dominio de ellos a los particulares.
- 1.7 Arrendamiento.** Seleccionamos esta opción en el caso de registrar un predio, donde el dueño del dominio no sea la misma persona que se registra en las UPP. Para llevar a cabo esta opción es requisito indispensable anexar Contrato de Arrendamiento Original Certificado por Fedatario Público, y copia de la Credencial de Elector del dueño del predio. (en tierras de Uso Común no se aceptan como arrendamiento).
- 2. Nombre del Arrendador.** En caso de seleccionar la opción Arrendamiento, debemos de anotar el nombre completo del dueño del predio.
- 3. Contrato de Arrendamiento.** En caso de seleccionar la opción Arrendamiento, debemos especificar las fechas de Inicio y Finalización del Contrato de Arrendamiento.
 - 3.1 Fecha de Inicio.** Anotamos la fecha en la que inicio el contrato de arrendamiento de acuerdo al siguiente formato AAAA / MM / DD. Ejemplo: (2013 / 02 / 01)
 - 3.2 Fecha de Finalización.** Anotamos la fecha en la que finalizara el contrato de arrendamiento de acuerdo al siguiente formato AAAA / MM / DD. Ejemplo: (2018 / 01 / 31)
- 4. Numero de Escritura o documento que avale la tenencia de la Tierra (*).** En este apartado anotamos el número de Escritura, Certificado Parcelario o Documento Legal que avale la tenencia de la Tierra.
- 5. En caso de ejidos, comunidades u personas morales, definir el número de miembros que cuentan con ganado.** Este apartado es exclusivo para los Productores con Tierras de Uso Común en los Ejidos y Comunidades, al igual que las Personas Morales o figuras jurídicas.
 - 5.1 Hombres.** Anotar el número de miembros del sexo masculino que cuentan con ganado.
 - 5.2 Mujeres.** Anotar el número de miembros del sexo Femenino que cuentan con ganado.
 - 5.3 Total.** Anotar el número total de miembros que cuentan con ganado.

(*) Campos Obligatorios.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al Padrón Ganadero Nacional (PGN)

- **Estructura del Predio (*).** En esta sección del formato debemos anotar como esta estructurado el predio, en pocas palabras, anotamos la distribución agrícola del predio. Especificando los tipos de cultivos, praderas, etc., y sus Hectáreas correspondientes.

3.2) ESTRUCTURA DEL PREDIO:

Concepto	En hectáreas (ha)		
	Riego	Temporal	TOTALES
Agostadero		1	
Agrícola con producción de rastrojo para ganadería. Especificar:			
2 1.-	3		
2.-			
3.-			
4.-			
5.-			
Agrícola sin producción de rastrojo para la ganadería. Especificar:			
4 1.-	5		
2.-			
3.-			
4.-			
5.-			
Forestal maderable		6	
Forestal no maderable		7	
Pradera natural	8		
Pradera introducida. Especificar:			
9 -	10		
2.-			
3.-			
4.-			
5.-			
Cultivos Forrajeros. Especificar :			
11 -	12		
2.-			
3.-			
4.-			
5.-			
Otros (Caminos, Ojos de agua, etc.):			13
TOTAL:	14		

NOTA: Debe coincidir el total de hectáreas de la Unidad de Producción Pecuaria y el total de la superficie indicada en la Estructura del Predio de acuerdo a la información del punto 3 de este documento.

- Hectáreas (Agostadero).** Anotar el total de Hectáreas correspondientes a la superficie que utiliza la UPP para pastoreo con vegetación natural, (Lugar donde pastorea el ganado, independientemente de la vegetación que se encuentre en el área, pudiendo ser zonas áridas, semiáridas o tropicales).

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al Padrón Ganadero Nacional (PGN)

2. **Agrícola con producción de rastrojo para ganadería.** Si la UPP está sembrada con algún tipo o especie de cultivo agrícola con producción de rastrojo para la ganadería, se debe de especificar cada especie de cultivo (máximo 5 especies). A continuación se muestran las más importantes:

ESPECIE	ESPECIE	ESPECIE
1. Ajonjolí	4. Caña de azúcar	7. Sorgo
2. Arroz palay	5. Cebada grano	8. Soya
3. Avena grano	6. Maíz grano	9. Trigo grano

3. **Hectáreas (Agrícola con producción de rastrojo para ganadería).** Anotamos el total de Hectáreas correspondientes al cultivo de dicha especie dentro de la UPP ya sea en modalidad de Riego o Temporal. Y en el área de Totales, anotamos el total de Hectáreas tanto de Riego como de Temporal de dicha sección.
4. **Agrícola sin producción para la ganadería.** Si la UPP está sembrada con algún tipo o especie de cultivo agrícola que no sea utilizado como rastrojo para la ganadería, se debe de especificar cada especie de cultivo (máximo 5 especies). A continuación se muestran las más importantes:

ESPECIE	ESPECIE	ESPECIE
1. Aguacate	13. Durazno	25. Nuez
2. Ajo	14. Esparrago	26. Papa
3. Algodón Semilla	15. Fresa	27. Papaya
4. Brócoli	16. Frijol	28. Pepino
5. Cacao	17. Guayaba	29. Piña
6. Café	18. Lechuga	30. Plátano
7. Calabacita	19. Limón	31. Sandía
8. Cártamo	20. Mango	32. Tabaco
9. Cebolla	21. Manzana	33. Tomate Rojo
10. Coliflor	22. Melón	34. Toronja
11. Copra	23. Naranja	35. Uva
12. Chile verde	24. Nopalitos	36. Zanahoria

5. **Hectáreas (Agrícola sin producción de rastrojo para ganadería).** Anotamos el total de Hectáreas correspondientes al cultivo de dicha especie dentro de la UPP ya sea en modalidad de Riego o Temporal. Y en el área de Totales, anotamos el total de Hectáreas tanto de Riego como de Temporal de dicha sección.
6. **Hectáreas (Forestal maderable).** Se anota en Hectáreas la Superficie actual de bosques y selvas que se encuentran en explotación maderable comercial para el aprovechamiento de los recursos naturales.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al Padrón Ganadero Nacional (PGN)

7. **Hectáreas (Forestal no maderable).** Se anota en Hectáreas la Superficie actual de bosques y selvas que NO se encuentran en explotación maderable comercial para el aprovechamiento de los recursos naturales.
8. **Hectáreas (Pradera natural).** Anotamos el total de Hectáreas correspondientes a la superficie que se encuentra sembrada solo en el temporal con pastizales, sin que exista la necesidad de que el productor introduzca ningún tipo de pasto en dicha extensión de terreno dentro de la UPP.
9. **Pradera Introducida.** Superficie de vegetación inducida mediante siembra que se utiliza en la producción animal, sembradas generalmente con gramíneas, pastizales o leguminosas y sus asociaciones, para el pastoreo del ganado. se debe de especificar cada especie de cultivo (máximo 5 especies). A continuación se muestran las especies más importantes:

ESPECIE	ESPECIE	ESPECIE	ESPECIE
1. Alemán	13. Elefante o Gigante	24. King Grass	35. Orchant
2. Bermuda común	14. Estrella de África	25. Klein	36. Panameño
3. Bermuda cruz 1	15. Estrella mejorado	26. Kudzun	37. Para o Egipto
4. Bigalta	16. Ferrer	27. Leucaena	38. Pretoria 90
5. Blue steam (tallo azul)	17. Festuca	28. Andropogon (Llanero Comun)	39. Rhodes
6. Brisanta	18. Gordura	29. Llanero variedad Tuntun	40. Ruzi o Akaraina.
7. Buffel	19. Guinea	30. Lloron	41. Rye grass o Ballico
8. Caña Japonesa	20. Humidicola	31. Merkerum	42. Santo Domingo
9. Centrocema	21. Insurgente	32. Mombasa	43. Taiwan
10. Clitoria	22. Jaragua	33. Mulato	44. Tanner o Colorado
11. Cocuite	23. Kikuyo	34. NK 37 (Bermuda Grass)	45. Tanzania
12. Chontalpo o Señal			46. Tifon

10. **Hectáreas (Pradera Introducida).** Anotamos el total de Hectáreas correspondientes al cultivo de dicha especie dentro de la UPP ya sea en modalidad de Riego o Temporal. Y en el área de Totales, anotamos el total de Hectáreas tanto de Riego como de Temporal de dicha sección.
11. **Cultivos Forrajeros.** Los Cultivos Forrajeros, son una gran variedad de especies, que hacen posible obtener recursos alimenticios de alta calidad y de diversidad de formas, para la alimentación del ganado. se debe de especificar cada especie de cultivo (máximo 5 especies). A continuación se muestran las especies más importantes:

ESPECIE	ESPECIE	ESPECIE
1. Alfalfa	12. CT-115	23. Rye grass o Ballico
2. Angleton	13. Girasol	24. Sorgo forrajero en verde
3. Avena	14. M-22	25. Sorgo grano
4. Bailico anual	15. Maiz	26. Trigo
5. Camote Forrajero	16. Maralfalfa	27. Triticale
6. Caña de azúcar	17. Merkerum	28. Veza común o ebo
7. Caña japonesa	18. Mijo perla	29. Veza de invierno

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al Padrón Ganadero Nacional (PGN)

8. Cebada	19. Nabo forrajero	30. Yuca
9. Centeno	20. Nopal	31. Zacate Elefante
10. Col forrajera	21. Pangola	32. Zacate Johnson
11. Colombiano	22. Remolacha	33. Zacate Taiwan

12. Hectáreas (Cultivos Forrajeros). Anotamos el total de Hectáreas correspondientes al cultivo de dicha especie dentro de la UPP ya sea en modalidad de Riego o Temporal. Y en el área de Totales, anotamos el total de Hectáreas tanto de Riego como de Temporal de dicha sección.

13. Otros (Caminos, Ojos de Agua, Etc.). Anotamos el total de Hectáreas correspondientes al terreno el cual no cuenta con ningún cultivo, o terreno en el cual el ganado no se encuentra en Pastoreo, en esta sección registramos el total de Hectáreas de Caminos, Ojos de Agua, Instalaciones, etc.

14. Totales. Anotamos la suma total de Hectáreas de cada Columna. (RIEGO, TEMPORAL, TOTALES)

(*) Campos Obligatorios.

NOTA. Es importante hacer la mención que el total de Hectáreas de la Unidad de Producción Pecuaria a registrar y el total de la superficie indicada en la Estructura del Predio, deben de coincidir totalmente, en caso contrario será motivo absoluto para regresar al productor dicho trámite sin la Inscripción en el PGN.

- **Infraestructura del Predio.** En esta sección del formato debemos anotar todos los elementos y servicios estructurales con los que cuenta el predio. Se describen las construcciones necesarias para el buen funcionamiento de la Unidad de Producción Pecuaria (UPP).

INFRAESTRUCTURA DEL PREDIO

1

Cuenta el predio con:

Energía eléctrica: Si () No ()

Casa habitación: Si () No () ¿De qué material? _____ ¿Cuántos metros? _____ m²

Bodega: Si () No () ¿De qué material? _____ ¿Cuántos metros? _____ m²

Cerca perimetral: Si () No ()

Cercos divisorios: Si () No ()

Corral(es):

Engorda: Si () No () ¿De qué material? _____ ¿Cuántos metros? _____ m²

Manejo: Si () No () ¿De qué material? _____ ¿Cuántos metros? _____ m²

Ordeño: Si () No () ¿De qué material? _____ ¿Cuántos metros? _____ m²

Manga: Si () No ()

Prensa ganadera: Si () No ()

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al Padrón Ganadero Nacional (PGN)

Baño Garrapaticida de inmersión: Si () No ()
 Báscula: Si () No ()
 Embarcadero: Si () No ()
 Planta de alimento: Si () No ()
 Cuenta con línea de agua potable: Si () No ()
 Cuenta con sistema de riego: Si () No () Especifique: _____

Número de bordos/aguajes: _____ Número de pozos: _____

Papalote: Si () No ()
 Bomba de agua: Si () No ()
 Sala de extracción de miel: Si () No () Propia () Grupo ()
 Centro de acopio de miel: Si () No () Propio () Grupo ()
 Planta de envasado de miel: Si () No () Propia () Grupo ()

¿Del año 2000 a la fecha, ha recibido algún apoyo por parte de alguna(s) de las siguiente(s) dependencia(s) de gobierno? :

2

SAGARPA Si () No () ¿Último en qué año recibió el apoyo? _____

FONAES Si () No () ¿Último en qué año recibió el apoyo? _____

SEDESOL Si () No () ¿Último en qué año recibió el apoyo? _____

SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA Si () No () ¿Último en qué año recibió el apoyo? _____

GOBIERNO ESTATAL Si () No () ¿Último en qué año recibió el apoyo? _____

1. Cuenta el Predio con. En esta sección del formulario se tendrá que hacer mención sobre los servicios e infraestructura con la que cuenta el predio con preguntas simples como SI o NO, y en algunos casos hacer mención sobre el material con el que se encuentran contruidos o instalados, al igual que la medida en metros cuadrados (m²).

1.1 Energía eléctrica. Seleccionamos "SI", en el caso que la el predio a registrar cuente con dicho servicio, en caso contrario seleccionamos "NO".

1.2 Casa habitación. Seleccionamos "SI", en el caso que la el predio a registrar cuente con dicha estructura, haciendo mención del material con el que se encuentra construido, y la medida de la misma, en caso contrario seleccionamos "NO". A continuación hacemos mención sobre algunos materiales con los que se pueden construir:

MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL
Ladrillo	Tabique	Concreto
Adobe	Piedra	Block
Madera		

1.3 Bodega. Seleccionamos "SI", en el caso que la el predio a registrar cuente con dicha estructura, haciendo mención del material con el que se encuentra construido, y la medida de la misma, en caso contrario seleccionamos "NO". A continuación hacemos mención sobre algunos materiales con los que se pueden construir:

MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL
Ladrillo	Madera	Piedra
Adobe	Tabique	Concreto

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al Padrón Ganadero Nacional (PGN)

1.4 Cerca Perimetral. Seleccionamos “SI”, en el caso que la el predio a registrar se encuentre cercado, de manera que divida el mismo de algún otro predio colindante haciendo mención del material con el que se encuentra construido, en caso contrario seleccionamos “NO”. A continuación hacemos mención sobre algunos materiales con los que se pueden construir:

MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL
Alambre de púas	Piedra	Barreras naturales
Malla ciclónica	Cerco vivo	Concreto
Malla borreguera		

1.5 Cercos Divisorios. Seleccionamos “SI”, en el caso que la el predio a registrar cuente con divisiones dentro del mismo predio, de manera que divida los cultivos con el ganado, haciendo mención del material con el que se encuentra construido, en caso contrario seleccionamos “NO”. A continuación hacemos mención sobre algunos materiales con los que se pueden construir:

MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL
Alambre de púas	Cerca Eléctrica	Cerco vivo
Malla ciclónica	Piedra	Barreras naturales
Malla borreguera		

1.6 Corral(es). Seleccionamos si el predio cuenta con corrales de diferentes tipos, al igual que el materia con el que esta fabricado y el diámetro total en metros cuadrados (m²).

1.6.1 Engorda. Son corrales destinados para la engorda del ganado.

1.6.2 Manejo. Son corrales destinados para facilitar el manejo del hato ganadero.

1.6.3 Ordeño. Son corrales destinados para facilitar la ordeña en el Ganado Lechero.

A continuación hacemos mención sobre algunos materiales con los que se pueden estar contruidos dichos corrales:

MATERIAL	MATERIAL	MATERIAL
Malla ciclónica	Cerco vivo	Tubular
Malla borreguera	Madera	Cerco de Púas
Piedra	Barreras Naturales	Concreto

1.7 Manga. Seleccionamos “SI” en el caso que el predio cuente con un elemento indispensable para la separación, saneamiento y carga de ganado en las zonas de pastos, en este caso llamado “Manga”, en caso contrario seleccionamos “NO”.

1.8 Prensa ganadera. Seleccionamos “SI” solo si cuenta con el elemento indispensable que ayuda al ganadero a incrementar su productividad al reducir los tiempos de trabajo en el predio, elemento útil para aretar, vacunar, castrar, desparasitar, inseminar, implantar, herrar, descornar, etc., en caso contrario seleccionamos “NO”.

1.9 Baño Garrapaticida de inmersión. Seleccionamos “SI” en el caso de que el predio cuente con las instalaciones adecuadas para el tratamiento de la garrapata, en caso contrario seleccionamos “NO”.

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.



Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al Padrón Ganadero Nacional (PGN)

- 1.10 Bascula.** Seleccionamos “SI” en el caso de que el predio cuente con el elemento que sirve para pesar el ganado de forma individual o colectiva, en caso contrario seleccionamos “NO”.
 - 1.11 Embarcadero.** Seleccionamos “SI” en el caso de que el predio cuente con un lugar acondicionado para cargar y descargar ganado, en caso contrario seleccionamos “NO”.
 - 1.12 Planta de alimento.** Seleccionamos “SI” en el caso de que el predio cuente con un lugar adecuado para el procesamiento de alimento animal, en caso contrario seleccionamos “NO”.
 - 1.13 Cuenta con línea de agua potable.** Seleccionamos “SI” en caso de que el predio cuente con instalaciones de línea de agua potable, en caso contrario seleccionamos “NO”.
 - 1.14 Cuenta con sistema de riego.** Seleccionamos “SI” en el caso de que el predio cuente con un conjunto de estructuras que hacen posible que una determinada área pueda ser cultivada con la aplicación de agua necesaria para el crecimiento de los cultivos, anotando el tipo de sistema de riego (Rodado, Aspersión, Pivote Central o Goteo), en caso contrario seleccionamos “NO”.
 - 1.15 Numero de bordos/aguajes.** Anotar el número de bordos o agujajes con los que cuenta exclusivamente el predio.
 - 1.16 Número de pozos.** Anotar el número de pozos con los que cuenta exclusivamente el predio.
 - 1.17 Papalote.** Seleccionamos “SI” en caso de contar con la estructura necesaria para extraer agua, sin la necesidad de consumir energía eléctrica, en caso contrario seleccionamos “NO”.
 - 1.18 Bomba de agua.** Seleccionamos “SI” en caso de contar con la maquina que transforma energía aplicándola para mover o extraer el agua, en caso contrario seleccionamos “NO”. De igual forma anotamos el tipo de bomba de agua (Gasolina, Diesel o Eléctrica)
 - 1.19 Sala de extracción de miel.** Seleccionamos “SI” solamente si el predio a registrar cuenta con Sala de Extracción de Miel, para el caso de los Apicultores, marcando si es Propia o de un grupo, en caso contrario seleccionamos “NO”.
 - 1.20 Centro de acopio de miel.** Seleccionamos “SI” solamente si el predio a registrar cuenta con un Centro de Acopio de Miel, para el caso de los Apicultores, marcando si es Propia o de un grupo, en caso contrario seleccionamos “NO”.
 - 1.21 Planta de envasado de miel.** Seleccionamos “SI” solamente si el predio a registrar cuenta con una Planta de Envasado de Miel, para el caso de los Apicultores, marcando si es Propia o de un grupo, en caso contrario seleccionamos “NO”.
- 2. Del año 2000 a la fecha, ha recibido algún tipo de apoyo por parte de las siguientes dependencias de gobierno.** Para esta sección del formato solo debemos seleccionar de que dependencia ha recibido apoyo el Productor y el año del último apoyo de la dependencia.
- 2.1 SAGARPA.** Seleccionamos “SI”, en el caso de que el productor haya recibido cualquier tipo de apoyo de la dependencia y anotamos solo el ultimo año en el que se recibió dicho apoyo, en caso contrario seleccionamos “NO”.
 - 2.2 FONAES.** Seleccionamos “SI”, en el caso de que el productor haya recibido cualquier tipo de apoyo de la dependencia y anotamos solo el ultimo año en el que se recibió dicho apoyo, en caso contrario seleccionamos “NO”.
 - 2.3 SEDESOL.** Seleccionamos “SI”, en el caso de que el productor haya recibido cualquier tipo de apoyo de la dependencia y anotamos solo el ultimo año en el que se recibió dicho apoyo, en caso contrario seleccionamos “NO”.

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.



Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al Padrón Ganadero Nacional (PGN)

2.4 SRA. Seleccionamos “SI”, en el caso de que el productor haya recibido cualquier tipo de apoyo de la dependencia y anotamos solo el último año en el que se recibió dicho apoyo, en caso contrario seleccionamos “NO”.

2.5 GOBIERNO ESTATAL. Seleccionamos “SI”, en el caso de que el productor haya recibido cualquier tipo de apoyo de la dependencia y anotamos solo el último año en el que se recibió dicho apoyo, en caso contrario seleccionamos “NO”.

***NOTA:** Solo debemos anotar el último año en el que se recibió el apoyo correspondiente a cada una de las Dependencias de Gobierno, **evitando anotar el nombre del Programa de Apoyo.**

➤ **Especie(s) Primaria(s).** En esta sección del formato, seleccionaremos la Especie(s) Primaria(s) o especie(s) que predominan el Predio.

4) ESPECIES EN LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN:

1

4.1) MARQUE LA(S) ESPECIE(S) PRIMARIA(S) EN LA UPP: Bovinos () Ovinos () Caprinos () Colmenas () Équidos () Porcinos () Aves ()

1. Marque la Especie(s) Primaria(s) en la UPP (*). Seleccionamos la o las especies primarias que se encuentran en la UPP, en pocas palabras la o las especies a las que dedica más tiempo y recursos el productor o que predominan en dicha UPP.

(* Campo(s) Obligatorio(s)).

➤ **Inventario de la(s) Especie(s) Secundaria(s).** En esta sección del formato anotamos el inventario con el que cuenta el predio, solo de la(s) especie(s) Secundaria(s).

4.2) OTRAS ESPECIES EXISTENTES EN LA UPP (Sólo llenar las especies secundarias):

ESPECIES	Vientres	Crias	Sementales	Engorda	Otras	Especifique	Total	Razas ó Cruzas
BOVINOS	1							
OVINOS								
CAPRINOS								
PORCINOS								
ÉQUIDOS	Caballos	Burros	Mulas y Machos					
AVES	Pollos y Gallinas	Guajolotes	Codornices	Avestruces				
CONEJOS	Vientres	Crias y Engordas	Sementales	Reemplazos				
COLMENAS								
OTROS								

1. Otras especies existentes en al UPP. En cada casilla anotamos el número correspondiente del inventario de la especie secundaria, al igual que el total del inventario de dicha especie y en algunos casos anotamos la raza o craza de la especie.

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.



Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al Padrón Ganadero Nacional (PGN)

- **Revisión Documental.** Esta sección es llenada únicamente por personal de la Ventanilla SINIIGA. Una vez que se lleve a cabo el trámite.

5) REVISIÓN DOCUMENTAL:

(Esta sección es llenada únicamente por personal de la ventanilla SINIIGA).

<input type="checkbox"/>	Persona Física	<input type="checkbox"/>	Persona Moral
<input type="checkbox"/>	Credencial de elector	<input type="checkbox"/>	Acta constitutiva
<input type="checkbox"/>	Comprobante de domicilio	<input type="checkbox"/>	Comprobante de domicilio
<input type="checkbox"/>	Comprobante de tenencia de la tierra	<input type="checkbox"/>	Comprobante de tenencia de la tierra
<input type="checkbox"/>	CURP	<input type="checkbox"/>	RFC
<input type="checkbox"/>	Registro de fierro	<input type="checkbox"/>	Registro de fierro
<input type="checkbox"/>	Clave SENASICA miel	<input type="checkbox"/>	Clave SENASICA miel
<input type="checkbox"/>	Registro de UMA	<input type="checkbox"/>	Registro de UMA
<input type="checkbox"/>	Solicitud firmada	<input type="checkbox"/>	Solicitud firmada por representante legal o representante del Ejido

- **Declaratoria y aceptación de los datos correctos en dicho formato de acuerdo al aviso de Privacidad.** Es importante hacer mención sobre esta sección, ya que es aquí donde el productor declara que los datos de todo el formato son correctos, y de igual forma se compromete a Actualizar su información por lo menos una vez al año, después de obtenida su clave de UPP.

1 CONFIRMO QUE HE LEÍDO LA VERSIÓN COMPLETA DEL AVISO DE PRIVACIDAD Y DECLARO QUE ACEPTO SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON CIERTOS, ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A ACATAR TODAS LAS NORMAS VIGENTES Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, ADEMÁS DE ACTUALIZAR ESTA INFORMACIÓN POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, DESPUÉS DE OBTENIDA MI CLAVE DE UPP.

Lugar: **2** _____

Fecha: **3** _____

4 _____
Nombre y Firma del Productor
Solicitante o Representante Legal

5 _____
Nombre y Firma del Funcionario
Receptor y sello de la Ventanilla Autorizada

- 1. Declaratoria.** Es importante poner atención al párrafo en el que el productor declara que ha leído el **aviso de privacidad (Anexo No. 5)** y acepta sus términos y condiciones, de igual forma acepta que los datos son correctos, y se compromete a actualizar dicha información por lo menos una vez al año.
- 2. Lugar (*).** Anotamos el Lugar en el que se realizó el llenado de dicha solicitud.
- 3. Fecha (*).** Anotamos la Fecha en la que se realizó el llenado de dicha solicitud.
- 4. Nombre y Firma del Productor (*).** Es importante anotar el nombre del productor y que el mismo, firme la solicitud correspondiente, con la misma firma que tiene plasmada en la Credencial de Elector Vigente.
- 5. Nombre y Firma del Funcionario.** Este apartado es exclusivo para el personal de la VAS JALISCO o las VAL SINIIGA JALISCO, ya que son las únicas ventanillas autorizadas para capturar dicho trámite en el Padrón Ganadero Nacional.

(*) Campos Obligatorios.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al Padrón Ganadero Nacional (PGN)

XI. COMO LLEVAR A CABO EL LLENADO DE LA SOLICITUD POR ESPECIE (GANADO BOVINO).

- **Finalidad Zootécnica y Sistema de Producción.** En esta sección del formato seleccionamos la Actividad preponderante del Ganado, al igual que el sistema que representa el mayor nivel de producción en la UPP.

GANADO BOVINO:		Clave Estado	Clave Municipio	Clave UPP	Homoclave
		1	2	3	4
Finalidad Zootécnica: (Primaria= Actividad preponderante, Secundaria= Actividad complementaria)					
5	Leche: Primaria ()	Secundaria ()	Carne: Primaria ()	Secundaria ()	
	Doble propósito: Primaria ()	Secundaria ()	Lidia: Primaria ()	Secundaria ()	
	Ganado de registro ó Pie de cría: Primaria ()	Secundaria ()			
6	Sistema de producción: Extensiva () Intensiva/Estabulada () Semi-Estabulada () Traspatio ()				

- Clave Estado (*).** En caso de UPP nueva, este apartado será exclusivo para la Ventanilla SINIIGA, por lo que se tendrá que dejar en blanco. En caso de Actualización será requisito obligatorio anotar los 2 (dos) dígitos que identifican al Estado de la UPP.
- Clave Municipio (*).** En caso de UPP nueva, este apartado será exclusivo para la Ventanilla SINIIGA, por lo que se tendrá que dejar en blanco. En caso de Actualización será requisito obligatorio anotar los 3 (tres) dígitos que identifican al Municipio de la UPP.
- Clave UPP (*).** En caso de UPP nueva, este apartado será exclusivo para la Ventanilla SINIIGA, por lo que se tendrá que dejar en blanco. En caso de Actualización será requisito obligatorio anotar los 4 (cuatro) dígitos que identifican al número consecutivo de registro del predio en el municipio
- Homoclave (*).** En caso de UPP nueva, este apartado será exclusivo para la Ventanilla SINIIGA, por lo que se tendrá que dejar en blanco. En caso de Actualización será requisito obligatorio anotar los 3 (tres) dígitos que identifican el número de propietarios de ganado dentro de la UPP.
- Finalidad Zootécnica (*).** Seleccionar la Finalidad Primaria = Actividad preponderante (Actividad a la que se dedica el productor), y la actividad secundaria =Actividad complementaria (Actividad que utiliza como complemento de la Actividad primaria) **“es importante mencionar que cada finalidad zootécnica no puede tener las (2) dos actividades (Primaria y Secundaria), solo puede tener una de estas”**
 - Leche.** Es el ganado dedicado a la producción láctea.
 - Carne.** Es el ganado cuya principal finalidad es el abasto o consumo, para la alimentación humana. Se caracteriza por la producción de ganado de diversidad de Razas y Cruzas, cuya principal actividad es aumentar la producción del mismo.
 - Doble propósito.** Es el ganado que se encuentra en explotaciones que han dejado de ser especializadas o monoproductoras, para diversificar sus producciones, tanto de carne como leche. En pocas palabras llamamos doble propósito a aquel ganado que tiene la propiedad de producir leche y carne simultáneamente.
 - Lidia.** También llamado ganado bravo. Es el ganado seleccionado y criado para su empleo en los diferentes espectáculos taurinos como lo son corridas o los encierros.
 - Ganado de registro ó Pie de cría.** Ganado que se encuentra en explotaciones especializadas, se considera a las hembras y machos seleccionados solo como Raza Pura, cuya finalidad principal

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.



Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al Padrón Ganadero Nacional (PGN)

es el incremento de la población, calidad y alta genética, conformado por las mejores especies para la reproducción.

6. Sistema de Producción (*). Marcar con una "X" en el campo correspondiente al principal tipo de explotación de la UPP.

6.1 Extensiva. Se caracteriza por la producción de ganado bajo condiciones de pastoreo en agostaderos y Praderas.

6.2 Intensiva/Estabulada. Se caracteriza por la producción de ganado bajo condiciones de confinamiento total, y tiene un nivel tecnológico y de producción de medio a alto y es especializada.

6.3 Semi-Estabulada. Tiene un nivel tecnológico y de producción de bajo a medio, en donde el ganado pastorea en agostaderos y praderas durante una parte del día y permanecen el resto del tiempo estabulado, en donde se complementa su alimentación.

6.4 Traspatio. Tiene bajo nivel tecnológico, su producción es de autosubsistencia y presenta poca especialización, el ganado pastorea durante el día en las inmediaciones de la vivienda rural y se encierra en los corrales por las noches.

(*) Campos Obligatorios.

➤ **Inventario de Animales (*).** En esta sección del formato anotamos el número de cabezas de la especie Primaria, con las que cuenta actualmente el productor.

Inventario de animales:	
Tipo de animales:	Número de animales (cabezas)
Vientres:	1
Sementales:	2
Vaquillas (12-24 meses):	3
Novillos/Toretos (mayores a 12 meses):	4
Crías hembras (8-12 meses):	5
Crías machos (8-12 meses):	6
Becerras y becerras lactantes:	7
Total de animales:	8

- 1. Vientres.** En la casilla correspondiente, anotamos el total de Hembras mayores de 2 años.
- 2. Sementales.** En la casilla correspondiente, anotamos el total de Machos utilizados para reproducción animal, también llamados sementales.
- 3. Vaquillas.** En la casilla correspondiente, anotamos el total de Hembras que se encuentran dentro del rango de mayores de 1 año y menores de 2 años.
- 4. Novillos /Toretos.** En la casilla correspondiente, anotamos el total machos jóvenes entre 1 y 3 años, cuando generalmente han sido castrados y están destinados al consumo humano.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al Padrón Ganadero Nacional (PGN)

5. **Crías hembras (8-12 meses).** En la casilla correspondiente, anotamos el total de Hembras destetadas o separadas de la madre que cuentan con una edad mayor de 8 meses y menor de 1 año.
6. **Crías machos (8-12 meses).** En la casilla correspondiente, anotamos el total de Machos destetados o separados de la madre que cuentan con una edad mayor de 8 meses y menor que 1 año.
7. **Becerras y becerros lactantes.** En la casilla correspondiente, anotamos el total de hembras y machos lactantes (que se encuentren mamando) normalmente son todas las crías de 7 meses de edad para abajo, hasta llegar a las recién nacidas.
8. **Total de animales.** En la casilla correspondiente, anotamos el total del Hato ganadero o lo que es lo mismo la suma de los anteriores.

(*) Campos Obligatorios.

- **Grupo Genético y Raza Predominante.** En esta sección anotamos el grupo genético que predomina en el Hato, al igual que la raza predominante.

Grupo Genético preponderante: _____ 1

Raza predominante: _____ 2

1. **Grupo Genético preponderante (*).** Anotamos el Grupo Genético que predomina en el Hato, solo debemos anotar 1 de 5 variables que existen (recuerde que debemos anotar la que predomina). A continuación describimos las variables del Grupo Genético:

GRUPO GENETICO
Raza Pura
Cruza Europeo / Cebú
Cruza Europeo / Europeo
Cruza Cebú / Cebú
Criollo

2. **Raza predominante (*).** Anotamos la raza predominante, o que cuenta con más características genéticas dentro del Hato que se encuentra en la UPP. (Ver anexo 3. Principales Razas de Ganado)

(*) Campos Obligatorios.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al Padrón Ganadero Nacional (PGN)

➤ **Sanidad del Ganado.**

Sanidad del ganado:

1 Campaña brucelosis: Vacuna: Si () No () Prueba: Si () No () ¿Hato libre?: Si () No ()

2 Campaña tuberculosis: Prueba: Si () No () ¿Hato libre?: Si () No ()

3 Campaña de derriengue: Vacuna: Si () No ()

4 Tratamiento garrapaticida: Si () No ()

5 ¿Contra qué otras enfermedades vacuna? _____

6 ¿Desparasita periódicamente a su ganado?: Si () No ()

7 ¿Suplementa periódicamente?: Si () No ()

8 ¿Con qué tipo de suplemento? Concentrado () Forraje () Minerales () Sal ()

1. Campaña brucelosis.

1.1 Vacuna. Seleccionar “SI” en caso de que el productor haya vacunado recientemente a su ganado, en caso contrario seleccionamos “NO”.

1.2 Prueba. Seleccionar “SI” en caso de que el productor cuente con las pruebas o muestreo de la brucelosis.

1.3 Hato libre. Seleccionar “SI” en caso de que el productor cuente con el “Certificado de Hato Libre” vigente correspondiente a la campaña, en caso contrario seleccionamos “NO”.

2. Campaña tuberculosis.

2.1 Prueba. Seleccionar “SI” en caso de que el productor cuente con las pruebas o muestreo de la Tuberculosis.

2.2 Hato libre. Seleccionar “SI” en caso de que el productor cuente con el “Certificado de Hato Libre” vigente correspondiente a la campaña, en caso contrario seleccionamos “NO”.

3. Campaña de derriengue. Seleccionar “SI” en caso de que el productor haya vacunado recientemente a su ganado contra el derriengue, mayormente conocida como Rabia Paralitica Bovina, en caso contrario seleccionamos “NO”.

4. Tratamiento Garrapaticida. Seleccionar “SI” en caso de que el productor haya aplicado recientemente algún producto como tratamiento para combatir la Garrapata en su ganado, en caso contrario seleccionamos “NO”.

5. Contra que otra enfermedad vacuna. Si se diera el caso de que el Productor aparte de las enfermedades anteriores, vacuna contra alguna otra enfermedad, se debe de anotar el nombre de dicha enfermedad. A continuación se muestran las enfermedades más relevantes.

ENFERMEDAD	ENFERMEDAD	ENFERMEDAD
DVR	Leptospira	Clostridiacis
IBR	Virus Sincitial Respiratorio	Fiebre Carbonosa
Parainfluenza tipo 3	Septicemia Hemorrágica	

En caso de que se trate de alguna otra que no esté plasmada en el recuadro, favor de anotarla.

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.



Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al Padrón Ganadero Nacional (PGN)

6. **Desparasita periódicamente su ganado.** Seleccionar “SI” en caso de que el productor durante el último años haya desparasitado a su ganado, en caso contrario seleccionamos “NO”.
 7. **Suplementa periódicamente su ganado.** Seleccionar “SI” en caso de que el productor este alimentando a su ganado con algún tipo de suplemento, en caso contrario seleccionamos “NO”.
 8. **Con que tipo de suplemento.** En caso de haber seleccionado “SI” en la pregunta anterior (7), seleccionamos el o los tipo(s) de suplemento que proporciona a su ganado. (Concentrado, Forraje, Minerales y Sal)
- **Principal producto para Venta (*).** En este apartado del formato debemos seleccionar el principal producto para la venta del ganado o la principal fuente de ingresos para el productor en cuanto al Hato ganadero.

Principal producto para venta:

- 1 Leche () 2 Animales para abasto () 3 Animales para engorda () 4 Pie de cría ()
- 5 Otro (Especifique):

1. **Leche.** Seleccionamos esta opción solo si la principal fuente de ingresos para el productor proviene de los derivados de la leche (lácteos).
2. **Animales para abasto.** Seleccionamos esta opción solo si la principal fuente de ingresos para el productor proviene de los animales que destina para la venta en el consumo humano, ya sea a un establecimiento de sacrificio o algún otro comercializador.
3. **Animales para engorda.** Seleccionamos esta opción solo si la principal fuente de ingresos para el productor proviene de los novillos y toretes que comercializa para ser colocados en corrales de engorda donde la idea principal es que el animal obtenga la mayor cantidad de masa muscular para su sacrificio.
4. **Pie de cría.** Seleccionamos esta opción solo si la principal fuente de ingresos para el productor proviene de la venta del ganado que cuenta con alta genética, y registro o certificado de nacimiento ante las Asociaciones correspondientes a la Raza.
5. **Otro.** Seleccionamos esta opción si la principal fuente de ingresos es diferente a las anteriores, especificando la actividad principal.

(*) Campos Obligatorios.

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.



Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al Padrón Ganadero Nacional (PGN)

- **Declaratoria y aceptación de los datos correctos en dicho formato de acuerdo al aviso de Privacidad.** Es importante hacer mención sobre esta sección, ya que es aquí donde el productor declara que los datos de todo el formato son correctos, y de igual forma se compromete a Actualizar su información por lo menos una vez al año, después de obtenida su clave de UPP.

1 CONFIRMO QUE HE LEÍDO LA VERSIÓN COMPLETA DEL AVISO DE PRIVACIDAD Y DECLARO QUE ACEPTO SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON CIERTOS, ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A ACATAR TODAS LAS NORMAS VIGENTES Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, ADEMÁS DE ACTUALIZAR ESTA INFORMACIÓN POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, DESPUÉS DE OBTENIDA MI CLAVE DE UPP.

Lugar: 2 _____

Fecha: 3 _____

4
Nombre y Firma del Productor
Solicitante o Representante Legal

5
Nombre y Firma del Funcionario
Receptor y sello de la Ventanilla Autorizada

1. **Declaratoria.** Es importante poner atención al párrafo en el que el productor declara que ha leído el **aviso de privacidad (Anexo No.)** y acepta sus términos y condiciones, de igual forma acepta que los datos son correctos, y se compromete a actualizar dicha información por lo menos una vez al año.
2. **Lugar (*).** Anotamos el Lugar en el que se realizó el llenado de dicha solicitud.
3. **Fecha (*).** Anotamos la Fecha en la que se realizó el Llenado de dicha solicitud.
4. **Nombre y Firma del Productor (*).** Es importante anotar el nombre del productor y que el mismo, firme la solicitud correspondiente, con la misma firma que tiene plasmada en la Credencial de Elector Vigente.
5. **Nombre y Firma del Funcionario.** Este apartado es exclusivo para el personal de la VAS JALISCO o las VAL SINIIGA JALISCO, ya que son las únicas ventanillas autorizadas para capturar dicho trámite en el Padrón Ganadero Nacional.

(*) Campos Obligatorios.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al Padrón Ganadero Nacional (PGN)

XII. PREGUNTAS FRECUENTES.

1. Mi Credencial de Elector (IFE) es terminación 03, ¿puedo Inscribirme en el PGN?

NO, lamentablemente, es requisito indispensable para el trámite al PGN, contar con la Credencial de Elector VIGENTE, por lo que debes de acudir a la brevedad posible a realizar el trámite correspondiente para Actualizar tu Credencial de Elector (IFE).

2. La especie de mi actividad primaria es Bovinos y no cuento aun con la Credencial de Ganadero, ¿puedo Inscribirme en el PGN?

En caso de que nunca hayas tramitado tu registro de Patente o Fierro, NO podrás realizar el trámite en el PGN, y en caso de que ya hayas tramitado tu registro de Patente o Fierro ante la Secretaria de Desarrollo Rural, pero que por alguna circunstancia extraviaste tu credencial de Ganadero, el documento que puede suplir a la anterior, es copia de la Cartulina donde viene dibujado el Fierro, sellada por la Secretaria de Desarrollo Rural.

3. ¿Puedo Inscribir dos (2) o más predios dentro de una misma UPP?

Puedes registrar los predios que requieras en una sola UPP siempre y cuando puedas comprobar que dichos predios limiten entre sí, solo por una cerca de piedra o cerca de púas. En caso de existir algún camino de por medio, sin importar la dimensión, y que este camino divida completamente a los predios, se tendrán que registrar por separado, en sus UPP's correspondientes.

4. ¿Cada cuando debo actualizar mi UPP?

Una vez al año, o cada vez que una dependencia correspondiente lo requiera.

5. ¿Qué pasa, si no actualizo mi UPP en el tiempo determinado?

Como se menciona en la pregunta No. 4, la vigencia de una UPP es de 1 año, por lo que si no se llega a actualizar la UPP en el plazo establecido, una vez terminando el año de vigencia, esta dejara de tener validez para cualquier programa, tramite, subsidio, etc., por lo que es recomendable que antes de que se venza el plazo establecido, se efectuó la actualización de dicha UPP.

6. ¿Qué costo tiene la UPP?

Ningún trámite ante SINIIGA, tiene costo alguno, lo único que tiene costo, son los Identificadores SINIIGA (Aretes). Por lo que el SINIIGA se deslinda totalmente sobre el costo que adopte cada intermediario, despacho agropecuario o cualquier prestador de servicios relacionado con el ámbito Ganadero, para llevar a cabo dicho trámite sin la necesidad de que el productor asista a la Ventanilla SINIIGA más cercana.

7. No cuento con Ganado de origen, solo cuento con Ganado de engorda, ¿Puedo registrar mi UPP dentro del Padrón Ganadero Nacional?

No, lamentablemente el registro de la UPP, solo es para productores con Ganado de origen, pero si te puedes registrar en el PGN, solicitando tu clave de PSG (Prestador de Servicios Ganaderos).

8. Acabo de vender el predio registrado en una UPP, ¿Cómo puedo dar de baja la UPP?

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al Padrón Ganadero Nacional (PGN)

En caso de contar con una UPP registrada en el PGN, misma que ya vendiste o enajenaste, tendrás que darte de baja en el PGN **como propietario** de dicha UPP. Y si dejaste de ser ganadero por cualquier causa, cambio de uso de suelo en la tierra, etc., deberás darte de baja **como UPP**. Por cualquier motivo el SINIIGA pone a tu disposición el Formato: **Baja del Padrón Ganadero Nacional (PGN)**, mismo que se encuentra en la Página www.siniiga.org.mx, o en el **Anexo 4** de este formato.

9. ¿Cuándo el predio no me corresponde legalmente, puedo registrar la UPP a mi nombre, por medio de una Carta Poder?

Si, siempre y cuando el predio no este registrado a otra persona, y en la Carta Poder, cuentes con el poder absoluto o las facultades necesarias para registrar dicho predio (ejemplo: Poder de Dominio), en caso de que cuentes con Poder de Representación, tu puedes realizar el tramite ante el PGN, **PERO a nombre del dueño u otorgante del Poder**, solo requieres anexar aparte de los requisitos necesarios, copia de tu Credencial de Elector Vigente.

Es indispensable que sepas que la Carta Poder, debe de cumplir con los siguientes requisitos:

- Debe de otorgarla el dueño o representante legal del predio.
- Debe de especificar las facultades con las que cuenta el apoderado.
- Debe de contar con Vigencia necesario para registrar dicho predio. (5 años de vigencia).
- Debe de estar firmada por ambas partes, (Poderdante y Apoderado).
- Debe de estar certificada por Notario Público o Fedatario Público.
- En caso de estar certificada por Notario Público, deberás entregar una copia simple de la Carta Poder, y en caso de estar certificada por Fedatario Público, es requisito indispensable entregar la Original junto con los documentos necesarios en la Ventanilla SINIIGA mas cercana, por lo que te recomendamos que obtengas varias cartas certificadas para tu comodidad y tramites futuros.

10. Puedo registrar un predio mediante un Contrato de Arrendamiento?

Si, siempre y cuando el contrato de arrendamiento cumpla con los siguientes requisitos:

- Debe de otorgarlo el dueño o representante legal del predio.
- Debe de especificar el nombre legal del predio que se otorga en arrendamiento.
- Debe de contar con Vigencia necesario para registrar dicho predio. (5 años de vigencia).
- Debe de estar firmado por ambas partes, (Arrendador y Arrendatario).
- Debe de estar certificado por Notario Público o Fedatario Público.
- En caso de estar certificado por Notario Público, deberás entregar una copia simple del Contrato de Arrendamiento certificado, y en caso de estar certificado por Fedatario Público, es requisito indispensable entregar el contrato Original junto con los documentos necesarios en la Ventanilla SINIIGA más cercana, por lo que te recomendamos que obtengas varios contratos certificadas para tu comodidad y tramites futuros.

***NOTA.** Existen predios que no pueden ser registrados en el PGN por medio de Contrato de Arrendamiento o similar a este, como lo son: **Tierras de Uso Común en Ejidos y Comunidades, Tierras que no cuenten con la tenencia registrada ante alguna autoridad competente (RAN = Registro Agrario Nacional o RPP = Registro Público de la Propiedad), o predios que cuenten con alguna limitante para ser arrendados.**

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al Padrón Ganadero Nacional (PGN)

11. ¿Quién funge como Fedatario Público?

Los Fedatarios Públicos, son las personas a las que el gobierno les otorga la facultad de poder dar fe pública de los actos jurídicos que se celebren ante ellos, y así proporcionar seguridad jurídica a los particulares. Su función es dar forma y legitimar ciertos actos jurídicos, o hacer constar hechos jurídicos que se pretendan oponer ante terceros. Y estos pueden ser:

- a) Presidente Municipal.
- b) Secretario Municipal.
- c) Síndico Municipal.
- d) Juez de Primera Instancia.
- e) Agente o Delegado Municipal.

12. ¿Puedo tramitar mi UPP si NO cuento con ganado de ningún tipo?

NO, el registro de las Unidades de Producción Pecuaria, solo es para Ganaderos, como su nombre lo dice: **Padrón Ganadero Nacional**.

13. ¿Otra persona puede realizar mi trámite de UPP?

SI, siempre y cuando la documentación completa sea presentada en la Ventanilla SINIIGA y la información del Formato de Inscripción o Actualización al PGN sea correcta.

14. ¿Puedo mandar todos los documentos por correo electrónico o algún otro medio electrónico?

NO, lo único que se permite mandar por este medio son los documentos que se piden en copia, pero los documentos originales deben de ser entregados en Físico, aunque la Ventanilla SINIIGA te recomienda evitar mandar cualquier documento por medios electrónicos, ya que en algunos casos se pueden presentar fallas en el servicio requerido, y preferimos brindarte un servicio eficiente.

En caso de contar con alguna duda, pregunta o comentario al respecto, sobre cualquier asunto relacionado al PGN, compártela con nosotros a los siguientes teléfonos: **01 (33) 3838 8896, 3659 6110, 3837 0770 Ext. 145.** o al siguiente correo electrónico siniigajalisco@hotmail.com

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



ANEXO No. 1

Formato de Inscripción o Actualización al PGN

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



**Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas
Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado**

**FORMATO DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN GANADERO NACIONAL (PGN)
UNIDADES DE PRODUCCIÓN PECUARIA (UPP)**

1) CLAVE DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN PECUARIA:
(Esta sección es llenada únicamente por personal de la ventanilla SINIIGA).

Clave Estado	Clave Municipio	Número UPP	Homoclave

2) DATOS DEL PRODUCTOR (DUEÑO O REPRESENTANTE LEGAL): Física () Moral ()

Nombre(s) _____ Apellido paterno _____ Apellido materno _____

Nombre de la Razón social _____

Género: (F) (M) _____ Nacionalidad _____ Etnia _____

Domicilio: _____ Calle y Número _____ Colonia _____

Estado _____ Delegación o Municipio _____ Ciudad o Población _____

Código postal _____ Teléfono (s) _____ CURP (P. Física) o RFC (P. Moral) _____

Correo electrónico: _____

Organización ganadera a la que pertenece: _____

Número de patente ganadera: _____ Número de patente de Fierro: _____

En su caso:
Clave de Identificación del Programa de Rastreabilidad de la Miel (SENSICA): _____

Unidades de Manejo para la conservación de la Vida Silvestre (UMA): _____

3) INFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN PECUARIA:

Nombre del predio: _____

Superficie de la Unidad de Producción Pecuaria: _____ ha. _____ Localidad o Paraje _____

Localización: _____ Municipio o Delegación _____ Estado _____

Latitud: _____ Longitud: _____

Describe como llegar al predio: _____

3.1) TIPO DE TENENCIA DE LA TIERRA:

Privada () Ejidal () Comunal () Federal () Colonial () Nacional ()

Arrendamiento () Nombre del Arrendador: _____

Contrato de Arrendamiento: _____ / _____ / _____ Fecha de inicio Fecha de la finalización

Número de Escritura o número del documento que avale la tenencia de la tierra: _____

En caso de Ejidos, comunidades u otras personas morales, definir el número de miembros que cuenten con ganado:

Hombres: _____ Mujeres: _____ Total: _____

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

3.2) ESTRUCTURA DEL PREDIO:

Concepto	En hectáreas (ha)		
	Riego	Temporal	TOTALES
Agostadero			
Agrícola con producción de rastrojo para ganadería. Especificar:			
1.-			
2.-			
3.-			
4.-			
5.-			
Agrícola sin producción de rastrojo para la ganadería. Especificar:			
1.-			
2.-			
3.-			
4.-			
5.-			
Forestal maderable			
Forestal no maderable			
Pradera natural			
Pradera introducida. Especificar:			
1.-			
2.-			
3.-			
4.-			
5.-			
Cultivos Forrajeros. Especificar :			
1.-			
2.-			
3.-			
4.-			
5.-			
Otros (Caminos, Ojos de agua, etc.):			
TOTAL:			

NOTA: Debe coincidir el total de hectáreas de la Unidad de Producción Pecuaria y el total de la superficie indicada en la Estructura del Predio de acuerdo a la información del punto 3 de este documento.

3.3) INFRAESTRUCTURA DEL PREDIO:

Cuenta el predio con:

Energía eléctrica: Si () No ()
 Casa habitación: Si () No () ¿De qué material? _____ ¿Cuántos metros? _____ m²
 Bodega: Si () No () ¿De qué material? _____ ¿Cuántos metros? _____ m²
 Cerca perimetral: Si () No ()
 Cercos divisorios: Si () No ()
 Corral(es):
 Engorda: Si () No () ¿De qué material? _____ ¿Cuántos metros? _____ m²
 Manejo: Si () No () ¿De qué material? _____ ¿Cuántos metros? _____ m²
 Ordeño: Si () No () ¿De qué material? _____ ¿Cuántos metros? _____ m²
 Manga: Si () No ()
 Prensa ganadera: Si () No ()
 Baño Garrapaticida de inmersión: Si () No ()
 Báscula: Si () No ()
 Embarcadero: Si () No ()
 Planta de alimento: Si () No ()

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



Cuenta con línea de agua potable: Si () No ()
 Cuenta con sistema de riego: Si () No ()

Especifique: _____

Número de bordos/aguajes: _____ Número de pozos: _____
 Papalote: Si () No ()
 Bomba de agua: Si () No ()
 Sala de extracción de miel: Si () No () Propia () Grupo ()
 Centro de acopio de miel: Si () No () Propio () Grupo ()
 Planta de envasado de miel: Si () No () Propia () Grupo ()

¿Del año 2000 a la fecha, ha recibido algún apoyo por parte de las siguientes dependencias de gobierno? :

SAGARPA Si () No () ¿Último año en que recibió el apoyo?: _____
FONAES Si () No () ¿Último año en que recibió el apoyo?: _____
SEDESOL Si () No () ¿Último año en que recibió el apoyo?: _____
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA Si () No () ¿Último año en que recibió el apoyo?: _____
GOBIERNO ESTATAL Si () No () ¿Último año en que recibió el apoyo?: _____

4) ESPECIES EN LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN:

4.1) MARQUE LA(S) ESPECIE(S) PRIMARIA(S) EN LA UPP: Bovinos () Ovinos () Caprinos () Colmenas () Équidos () Porcinos () Aves ()

4.2) OTRAS ESPECIES EXISTENTES EN LA UPP (Sólo llenar las especies secundarias):

ESPECIES	Vientres	Crías	Sementales	Engorda	Otras	Especifique	Total	Razas ó Cruzas
BOVINOS								
OVINOS								
CAPRINOS								
PORCINOS								
ÉQUIDOS	Caballos	Burros	Mulas y Machos					
AVES	Pollos y Gallinas	Guajolotes	Codornices	Avestruces				
CONEJOS	Vientres	Crías y Engordas	Sementales	Reemplazos				
COLMENAS								
OTROS								

5) REVISIÓN DOCUMENTAL:

(Esta sección es llenada únicamente por personal de la ventanilla SINIIGA).

Persona Física	Persona Moral
<input type="checkbox"/> Credencial de elector	<input type="checkbox"/> Acta constitutiva
<input type="checkbox"/> Comprobante de domicilio	<input type="checkbox"/> Comprobante de domicilio
<input type="checkbox"/> Comprobante de tenencia de la tierra	<input type="checkbox"/> Comprobante de tenencia de la tierra
<input type="checkbox"/> CURP	<input type="checkbox"/> RFC
<input type="checkbox"/> Registro de fierro	<input type="checkbox"/> Registro de fierro
<input type="checkbox"/> Clave SENASICA miel	<input type="checkbox"/> Clave SENASICA miel
<input type="checkbox"/> Registro de UMA	<input type="checkbox"/> Registro de UMA
<input type="checkbox"/> Solicitud firmada	<input type="checkbox"/> Solicitud firmada por representante legal o representante del Ejido

CONFIRMO QUE HE LEÍDO LA VERSIÓN COMPLETA DEL AVISO DE PRIVACIDAD Y DECLARO QUE ACEPTO SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON CIERTOS, ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A ACATAR TODAS LAS NORMAS VIGENTES Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, ADEMÁS DE ACTUALIZAR ESTA INFORMACIÓN POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, DESPUÉS DE OBTENIDA MI CLAVE DE UPP.

Lugar: _____

Fecha: _____

Nombre y Firma del Productor
Solicitante o Representante Legal

Nombre y Firma del Funcionario
Receptor y sello de la Ventanilla Autorizada

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



ANEXO No. 2

Formatos por Especie Primaria

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



ANEXO No. 2.1

Ganado Bovino

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



GANADO BOVINO:	Clave Estado	Clave Municipio	Número UPP	Homoclave

Finalidad Zootécnica:
 (Primaria = Actividad preponderante, Secundaria = Actividad complementaria).

Leche: Primaria () Secundaria () Carne: Primaria () Secundaria ()
 Doble propósito: Primaria () Secundaria () Lidia: Primaria () Secundaria ()
 Ganado de registro ó Pie de cría: Primaria () Secundaria ()

Sistema de producción: Extensiva () Intensiva/Estabulada () Semi-Estabulada () Traspatio ()

Inventario de animales:

Tipo de animales:	Número de animales (cabezas):
Vientres:	
Sementales:	
Vaquillas (12-24 meses):	
Novillos/Toretos (mayores a 12 meses):	
Crías hembras (8-12 meses):	
Crías machos (8-12 meses):	
Becerras y becerros lactantes:	
Total de animales:	

Grupo Genético preponderante: _____

Raza predominante: _____

Sanidad del ganado:

Campaña brucelosis: Vacuna: Si () No () Prueba: Si () No () ¿Hato libre?: Si () No ()
 Campaña tuberculosis: Prueba: Si () No () ¿Hato libre?: Si () No ()
 Campaña de derriengue: Vacuna: Si () No ()
 Tratamiento garrapaticida: Si () No ()

¿Contra qué otras enfermedades vacuna?: _____

¿Desparasita periódicamente a su ganado?: Si () No ()
 ¿Suplementa periódicamente?: Si () No ()
 ¿Con qué tipo de suplemento?: Concentrado () Forraje () Minerales () Sal ()

Principal producto para venta:

Leche () Animales para abasto () Animales para engorda () Pie de cría ()

Otro (Especifique): _____

CONFIRMO QUE HE LEÍDO LA VERSIÓN COMPLETA DEL AVISO DE PRIVACIDAD Y DECLARO QUE ACEPTO SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON CIERTOS, ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A ACATAR TODAS LAS NORMAS VIGENTES Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, ADEMÁS DE ACTUALIZAR ESTA INFORMACIÓN POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, DESPUÉS DE OBTENIDA MI CLAVE DE UPP.

Lugar: _____ Fecha: _____

**Nombre y Firma del Productor
 Solicitante o Representante Legal**

**Nombre y Firma del Funcionario
 Receptor y sello de la Ventanilla Autorizada**

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



ANEXO No. 2.2

Ganado Ovino

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



GANADO OVINO:	Clave Estado	Clave Municipio	Número UPP	Homoclave
Finalidad Zootécnica: (Primaria = Actividad preponderante, Secundaria = Actividad complementaria). Leche: Primaria () Secundaria () Carne: Primaria () Secundaria () Lana: Primaria () Secundaria () Ganado de registro ó Pie de cría: Primaria () Secundaria ()				
Sistema de producción: Extensiva () Intensiva/Estabulada () Semi-Estabulada () Sistema Trashumante () Traspatio ()				
Inventario:				
Tipo de animal:		Número de animales (cabezas):		
Vientres:				
Sementales:				
Triponas:				
Animales para engorda y/o abasto:				
Crías lactantes:				
Total de animales:				
Grupo Genético preponderante:				
Puro () Cruza () Criollo ()				
Raza predominante: _____				
Sanidad del ganado:				
Campaña brucelosis: Vacuna: Si () No () Prueba: Si () No () ¿Hato libre?: Si () No ()				
Tratamiento garrapaticida: Si () No ()				
¿Contra qué otras enfermedades vacuna?: _____				
¿Desparasita periódicamente a su ganado?: Si () No ()				
Principal producto para venta:				
Leche () Animales para abasto () Animales para engorda () Pie de cría ()				
Lana () Otro (Especifique): _____				
¿Suplementa periódicamente a sus animales?: Si () No ()				
¿Con qué tipo de suplemento?: Concentrado () Forraje () Minerales () Sal ()				

CONFIRMO QUE HE LEÍDO LA VERSIÓN COMPLETA DEL AVISO DE PRIVACIDAD Y DECLARO QUE ACEPTO SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON CIERTOS, ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A ACATAR TODAS LAS NORMAS VIGENTES Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, ADEMÁS DE ACTUALIZAR ESTA INFORMACIÓN POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, DESPUÉS DE OBTENIDA MI CLAVE DE UPP.

Lugar: _____

Fecha: _____

Nombre y Firma del Productor
Solicitante o Representante Legal

Nombre y Firma del Funcionario
Receptor y sello de la Ventanilla Autorizada

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



ANEXO No. 2.3

Ganado Caprino

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



ANEXO No. 2.4

Colmenas

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.



COLMENAS:	Clave Estado	Clave Municipio	Número UPP	Homoclave
Finalidad Zootécnica: (Primaria = Actividad preponderante, Secundaria = Actividad complementaria).				
Miel:	Primaria ()	Secundaria ()		
Polinización:	Primaria ()	Secundaria ()		
Abeja Reina:	Primaria ()	Secundaria ()		
Polen:	Primaria ()	Secundaria ()		
Sistema de producción: Fija: () Trashumante: ()				
Inventario: Cantidad de colmenas: _____ Número de apiarios: _____ Colmenas en producción: _____ Núcleos de fecundación (para criadores de abejas reina): _____				
Sanidad de la colmena: Campaña contra Varroasis: Si () No () Producto empleado: Api-Plus () Apiguard Gel () Happy life varr () Apistan 10% () Bayvarol tiras () Colmesan LS solución () Otros (Especificar): _____				
¿Cada cuándo cambia la abeja reina?: 6 meses () 12 meses () 24 meses () Se cambia en forma natural ()				
Procedencia de la abeja reina: De criadero certificado por SAGARPA: Si () No () De qué país (Especificar): _____ De qué estado de la República: _____				
Otras enfermedades relevantes en su apiario: Varroasis () Pequeño escarabajo de la colmena () Nosemiasis () Acarosis () Loque americana () Loque europea () Cría de cal () Cría de piedra () Cría ensacada () Amibiasis () Otra (Especifique): _____				

CONFIRMO QUE HE LEÍDO LA VERSIÓN COMPLETA DEL AVISO DE PRIVACIDAD Y DECLARO QUE ACEPTO SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON CIERTOS, ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A ACATAR TODAS LAS NORMAS VIGENTES Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, ADEMÁS DE ACTUALIZAR ESTA INFORMACIÓN POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, DESPUÉS DE OBTENIDA MI CLAVE DE UPP.

Lugar: _____

Fecha: _____

Nombre y Firma del Productor
Solicitante o Representante Legal

Nombre y Firma del Funcionario
Receptor y sello de la Ventanilla Autorizada

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



ANEXO No. 2.5

Equidos

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.



ÉQUIDOS:	Clave Estado	Clave Municipio	Número UPP	Homoclave

Finalidad Zootécnica:

(Primaria = Actividad preponderante, Secundaria = Actividad complementaria).

Deporte y/o recreación: Primaria () Secundaria ()
 Trabajo: Primaria () Secundaria ()
 Ganado de registro: Primaria () Secundaria ()

Inventario:

Tipo de animal:	Número de animales (cabezas):
Yeguas:	
Sementales:	
Machos castrados:	
Potros:	
Potrancas:	
Burros:	
Burras:	
Mulas y Burdéganos:	
Total de animales:	

Raza predominante: _____**Sanidad del ganado:**

¿Contra qué otras enfermedades vacuna?:

Influenza equina () Rinoneumonitis equina () Tétanos equino ()
 Encefalitis equina () Encefalitis equina venezolana () Gurma o papera equina ()
 Rabia equina () Otra (Especifique): _____

¿Desparasita periódicamente a su ganado?: Si () No ()

CONFIRMO QUE HE LEÍDO LA VERSIÓN COMPLETA DEL AVISO DE PRIVACIDAD Y DECLARO QUE ACEPTO SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON CIERTOS, ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A ACATAR TODAS LAS NORMAS VIGENTES Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, ADEMÁS DE ACTUALIZAR ESTA INFORMACIÓN POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, DESPUÉS DE OBTENIDA MI CLAVE DE UPP.

Lugar: _____

Fecha: _____

 Nombre y Firma del Productor
 Solicitante o Representante Legal

 Nombre y Firma del Funcionario
 Receptor y sello de la Ventanilla Autorizada

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



ANEXO No. 2.6

Ganado Porcino

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



GANADO PORCINO:	Clave Estado	Clave Municipio	Número UPP	Homoclave

Finalidad Zootécnica:

(Primaria = Actividad preponderante, Secundaria = Actividad complementaria).

Comercial: Primaria () Secundaria ()
 Pie de cría: Primaria () Secundaria ()

Sistema de producción:

Tecnificado integrado a empresa () Tecnificado individual ()
 Semi-tecnificado () Traspatio ()

Sitio: 1 (Producción de lechones) ()
 Sitio: 2 (Fase de desarrollo) ()
 Sitio: 3 (Fase de finalización) ()
 Ciclo completo ()

Inventario:

Tipo de animal:	Número de animales (cabezas):
Vientres:	
Sementales:	
Reemplazos:	
Crías (en maternidad):	
Engorda (corrales de crecimiento, desarrollo y finalización):	
Total de animales:	

Grupo Genético preponderante:

Puro () Cruza (líneas sintéticas) () Criollo ()

Raza predominante:

Landrace () Duroc () York Shire () Hamshire () Chester White () Pietrain ()

Cruza (líneas sintéticas) () Otra (Especifique): _____

Sanidad del lote:

Participa en la campaña de Aujeszky: Si () No ()

¿Desparasita periódicamente a su ganado?: Si () No ()

¿Contra qué otras enfermedades vacuna?: _____

¿Cuáles son las principales enfermedades que afectan a sus animales? _____

CONFIRMO QUE HE LEÍDO LA VERSIÓN COMPLETA DEL AVISO DE PRIVACIDAD Y DECLARO QUE ACEPTO SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON CIERTOS, ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A ACATAR TODAS LAS NORMAS VIGENTES Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, ADEMÁS DE ACTUALIZAR ESTA INFORMACIÓN POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, DESPUÉS DE OBTENIDA MI CLAVE DE UPP.

Lugar: _____

Fecha: _____

Nombre y Firma del Productor
Solicitante o Representante Legal

Nombre y Firma del Funcionario
Receptor y sello de la Ventanilla Autorizada

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



ANEXO No. 2.7

Aves

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.



AVES:	Clave Estado	Clave Municipio	Número UPP	Homoclave

Finalidad Zootécnica:

(Primaria = Actividad preponderante, Secundaria = Actividad complementaria).

Huevo:	Primaria ()	Secundaria ()
Carne:	Primaria ()	Secundaria ()
Reproductoras:	Primaria ()	Secundaria ()
Progenitoras:	Primaria ()	Secundaria ()
Autoconsumo:	Primaria ()	Secundaria ()
Otra:	Primaria ()	Secundaria ()

Especificar: _____

Sistema de producción:

Tecnificado () Semi-Tecnificado () Traspatio ()

Inventario:

Tipo de animal:	Número de animales:
Pollos:	
Gallinas:	
Guajolotes:	
Codornices:	
Avestruz:	
Patos:	
Otra(s) Especifique:	
Total de animales:	

Sanidad de las aves:

¿Participa en la Campaña contra influenza?: Si () No ()

¿Participa en la Campaña contra salmonelosis?: Si () No ()

¿Participa en la Campaña contra Newcastle?: Si () No ()

¿Participa en la Campaña contra Viruela Aviar?: Si () No ()

¿Contra qué otras enfermedades vacuna?: _____

CONFIRMO QUE HE LEÍDO LA VERSIÓN COMPLETA DEL AVISO DE PRIVACIDAD Y DECLARO QUE ACEPTO SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON CIERTOS, ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A ACATAR TODAS LAS NORMAS VIGENTES Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, ADEMÁS DE ACTUALIZAR ESTA INFORMACIÓN POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, DESPUÉS DE OBTENIDA MI CLAVE DE UPP.

Lugar: _____

Fecha: _____

Nombre y Firma del Productor
Solicitante o Representante Legal

Nombre y Firma del Funcionario
Receptor y sello de la Ventanilla Autorizada

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



ANEXO No. 2.8

Conejos

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



CONEJOS:	Clave Estado	Clave Municipio	Número UPP	Homoclave

Finalidad Zootécnica:
 (Primaria = Actividad preponderante, Secundaria = Actividad complementaria).

Carne: Primaria () Secundaria ()
 Piel: Primaria () Secundaria ()
 Pie de cría: Primaria () Secundaria ()
 Mascota: Primaria () Secundaria ()
 Autoconsumo: Primaria () Secundaria ()
 Otra: Primaria () Secundaria () Especificar: _____

En caso de sacrificio tiene conocimientos sobre un procedimiento higiénico – sanitario: Si () No ()

Sistema de producción:

Sistema	Instalaciones	Servicios	Alojamientos	Alimentación
Tecnificado	Específicas para zootecnia cunicola	Agua, luz, ventilación tecnificados	Jaula tecnificada para control de lactancia y celos	Alimento balanceado
Semi-tecnificado	No son específicas para cunicultura		Jaula tecnificada para control de lactancia y celos; o de alambre galvanizado con bebedero y comedero	
Traspatio	Diferentes materiales	Agua luz	Jaula de alambre galvanizado con bebedero y comedero de lámina galvanizada	Desperdicios o sobras
Rústico o Familiar	Diferentes materiales		Jaulas de diferentes materiales (hechizas)	Desperdicios o sobras

Tecnificado () Semi-tecnificado () Traspatio () Rústico o Familiar ()

Inventario:

Tipo de animal:	Número de animales:
Vientres:	
Crías:	
Engordas:	
Sementales:	
Reemplazos:	
Otra(s) Especifique:	
Total de animales:	

Grupo Genético Preponderante: Puro () Cruza ()

Raza Predominante: Nueva Zelanda () California () Chinchilla () Azteca Negro ()
 Rex () Leonado () Mariposa () Holandés () Gigante de Flandes ()

Otra (especifique): _____

¿Emplea alimento balanceado? Si () No ()
 ¿Cuenta con un programa de bioseguridad? Si () No ()
 ¿Utiliza la vacunación de sus conejos? Si () No ()
 ¿Cuenta con asesoría técnica? Si () No ()

Producto principal para venta:
 Carne () Piel () Pie de cría () Engorda () Mascota () Laboratorio ()

Destino de la producción: Cadena Comercial () Venta local () Transformación ()

CONFIRMO QUE HE LEÍDO LA VERSIÓN COMPLETA DEL AVISO DE PRIVACIDAD Y DECLARO QUE ACEPTO SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON CIERTOS, ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A ACATAR TODAS LAS NORMAS VIGENTES Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, ADEMÁS DE ACTUALIZAR ESTA INFORMACIÓN POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, DESPUÉS DE OBTENIDA MI CLAVE DE UPP.

Lugar: _____ Fecha: _____

Nombre y Firma del Productor Solicitante o Representante Legal

Nombre y Firma del Funcionario Receptor y sello de la Ventanilla Autorizada

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



ANEXO No. 2.9

Ganadería Diversificada

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



<u>GANADERÍA DIVERSIFICADA O CRIADORES DE FAUNA SILVESTRE:</u>	Clave Estado	Clave Municipio	Número UPP	Homoclave

Registro de UMA: _____

Sistema intensivo () Sistema Extensivo ()

Especies sujetas a aprovechamiento: _____

Tipo de aprovechamiento:

a) Extractivo ()

Cinegético () Repoblación () Comercial () Subsistencia () Educación ambiental ()

Investigación () Otro (Especificar): _____

Medios y formas de aprovechamiento:

Captura () Colecta () Caza () Ejemplares () Derivados ()

Otro (Especificar): _____

b) No extractivo ()

Turismo () Educación ambiental () Uso tradicional () Investigación ()

Otro (Especificar): _____

Medios y formas de aprovechamiento:

Observación () Filmación () Fotografía () Otro (Especificar): _____

Población:

Especie:	Población Total Estimada		Animales Sujetos a Aprovechamiento por Temporada			Totales por especie
	Machos	Hembras	Hembras	Machos	Indistinto	
1.-						
2.-						
3.-						
4.-						
5.-						
Total de animales:						

SANIDAD:

Enfermedades más frecuentes en sus animales (Especifique): _____

CONFIRMO QUE HE LEÍDO LA VERSIÓN COMPLETA DEL AVISO DE PRIVACIDAD Y DECLARO QUE ACEPTO SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON CIERTOS, ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A ACATAR TODAS LAS NORMAS VIGENTES Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, ADEMÁS DE ACTUALIZAR ESTA INFORMACIÓN POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, DESPUÉS DE OBTENIDA MI CLAVE DE UPP.

Lugar: _____

Fecha: _____

**Nombre y Firma del Productor
 Solicitante o Representante Legal**

**Nombre y Firma del Funcionario
 Receptor y sello de la Ventanilla Autorizada**

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



ANEXO No. 3

Principales Razas de Ganado

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



Manual para el llenado del Formato de Inscripción o Actualización al Padrón Ganadero Nacional (PGN)

PRINCIPALES RAZAS DE GANADO.

RAZAS GANADO BOVINOS			
RAZAS EUROPEAS			RAZAS CEBUINAS
ANGUS	FRIESIAN (BELGIUM)	RED ANGUS	BRAHMAN
BEEFMASTER	FRIESIAN (DUTCH)	RED BRAHMAN	GUZERAT
BELGIAN BLUE	GELBVIAH	RED BRANGUS	GYR
BLONDE D AQUITA	GUERNSEY	RED POLL SALERS	INDU BRAZIL
BRAFORD	HAMSHIRE	ROMAGNOLA	NELLORE
BRAHMENTAL	HEREFORD (BLACK)	SANTA GENTRUDIS	SARDO NEGRO
BRANGUS	HEREFORD	SHORTHORN	
BRAUNVEIH	HIGHLAND (SCOTCH	SHORTHORN (POLLED)	
BUFFALO (BUBALIS BUBALIS)	HIGHLAND)	SHOTHORN (BEEF-SCOTCH)	
CANADIENNE	HOLSTEIN	SHOTHORN (ILLAWARRA)	
CHARBRAY	JERSEY	SIMBRAH	
CHAROLAIS	LIDIA	SIMMENTAL	
CHI-ANGUS	LIMOUSIN	SUIZO AMERICANO	
CHIANINA	LINCOLN RED	SUIZO EUROPEO	
CUMBERLAND	MAINE-ANJOU	TEXAS LONGHORN	
DANIS JERSEY	MONTBELIARD	YAK	
DEVON	NORMANDY	HOLANDO CEBU	
DEXTER	PIEDMONTESE		

RAZAS GANADO OVINO			
BLACKBELLY	KARAKUL	RAMBOUILLET	CHAROLLAIS
COLUMBIA	KATAHDIN	ROMANOV	ILE DE FRANCE
CORREDALE	LINCOLN	SAINT CROIX	SANTA CRUZ
CRIOILLA	MERINO AMERICANO	SOUTHDOWN	TEXEL
CHEVIOT	OXFORD	SROPSHIRE	DAMARA
DORSET HORN	PANAMA	SUFFOLK	DORSET POLLED
FRISONA DEL ESTE	PELIBUY TABASCO	TUNEZ	RIDEAU ARCOTT
HAMPSHIRE			

RAZAS DE GANADO CAPRINO			
ALPINA AMERICANA	ANGLO NUBIA	GRANADINA	NUBIA
ALPINA FRANCESA	BOER	MANCHA AMERICANA	SAANEN
ALPINA SUIZA	CRIOILLA	MURCIANA	TOGGENBURG

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



ANEXO N. 4

Formato: Baja del Padrón Ganadero Nacional (PGN)

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



SINIIGA



Formato: Baja del Padrón Ganadero Nacional (PGN)

Fecha de Notificación: / /
dd/mm/aaaa

Como Propietario:

Como UPP:

Si desea darse de baja del PGN como propietario por cualquier motivo, como la venta de su UPP o simplemente por cambio de actividades, marque la opción "Como Propietario", si su UPP ha dejado de funcionar por cualquier motivo, ya sea por cambio de giro o cambio de uso de suelo de ese predio, elija la opción "Como UPP", o puede marcar ambas opciones si fuera el caso.

Nombre del Propietario: _____

CURP, ó RFC, ó SRE: _____

Clave de la UPP: _____

Estado en donde se encuentra la UPP: _____

Municipio en donde se encuentra la UPP: _____

Motivo de la baja: _____

Nombre y Firma de quien notifica



ANEXO N. 5

Aviso de Privacidad

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

“AVISO DE PRIVACIDAD”

El siguiente aviso de privacidad (en adelante el “Aviso”) pretende confirmarle las características bajo las cuales sus datos personales (en adelante los “Datos Personales”), aun los sensibles, que SINIIGA ha obtenido con motivo de la prestación de sus servicios, se mantienen resguardados celosamente y con carácter confidencial, previo a la entrada en vigor de la Ley.

SINIIGA está comprometido a salvaguardar la confidencialidad de los Datos Personales de tal manera que su privacidad esté protegida en términos de la Ley. Los Datos Personales sólo serán utilizados para: (i) proveer servicios relacionados con la función de SINIIGA, (ii) padrón ganadero, (iii) dar cumplimiento a obligaciones contraídas con nuestros productores, e (iv) Informar sobre nuevos servicios estrictamente relacionados con el servicio brindado por SINIIGA, (v) informar sobre los cambios de los servicios de SINIIGA.....

En SINIIGA, nos reservamos el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones o actualizaciones al presente Aviso, para la atención de novedades legislativas o jurisprudenciales, políticas internas, nuevos requerimientos para la prestación u ofrecimiento de nuestros servicios. Estas modificaciones estarán disponibles al público a través de nuestros sitios en Internet y para más información en la página de internet siguiente: <http://www.siniiga.org.mx> . Si usted considera que su derecho ha sido lesionado por alguna conducta de nuestros empleados o de nuestras actuaciones o respuestas, presume que en el tratamiento de sus Datos Personales existe alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley, podrá interponer la queja o denuncia correspondiente ante quejas@siniiga.org.mx en donde estamos a sus ordenes.....



ANEXO N. 6

Ejemplo de Solicitud de Inscripción al PGN elaborada.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



**Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas
Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado**

**FORMATO DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN GANADERO NACIONAL (PGN)
UNIDADES DE PRODUCCIÓN PECUARIA (UPP)**

1) CLAVE DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN PECUARIA:
(Esta sección es llenada únicamente por personal de la ventanilla SINIIGA).

Clave Estado	Clave Municipio	Número UPP	Homoclave

2) DATOS DEL PRODUCTOR (DUEÑO O REPRESENTANTE LEGAL):

Física Moral ()

Fernando **Moreno** **Hernández**
Nombre(s) Apellido paterno Apellido materno

Nombre de la Razón social

Género: (F) **Mexicana** **Ninguna**
Nacionalidad Etnia

Domicilio: **Av. los Olivos # 123** **Centro**
Calle y Número Colonia

Jalisco **Unión de Tula** **Unión de Tula**
Estado Delegación o Municipio Ciudad o Población
48000 **316-846-5215** **MOHF861212HJCRRZ04**
Código postal Teléfono (s) CURP (P. Física) o RFC (P. Moral)

Correo electrónico: **siniigajalisco@hotmail.com**

Organización ganadera a la que pertenece: **AGL Unión de Tula**

Número de patente ganadera: **9999** Número de patente de Fierro: **9999**

En su caso:
Clave de Identificación del Programa de Rastreabilidad de la Miel (SENSICA): _____
Unidades de Manejo para la conservación de la Vida Silvestre (UMA): _____

3) INFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN PECUARIA:

Nombre del predio: **Parcela 37 Z1 P1/1 Ejido Los Sauces**

Superficie de la Unidad de Producción Pecuaria: **8.80** ha. **Los Sauces**
Localidad o Paraje

Localización: **Unión de Tula** **Jalisco**
Municipio o Delegación Estado

Latitud: _____ Longitud: _____

Describe como llegar al predio: **De Unión de Tula a 5.2 Km., por la brecha que conduce hacia el poblado de Los Sauces, vuelta a mano izquierda por el entronque a la presa, a 200 metros a pie de camino, por el lado izquierdo**

3.1) TIPO DE TENENCIA DE LA TIERRA:

Privada () Ejidal () Comunal () Federal () Colonial () Nacional ()

Arrendamiento Nombre del Arrendador: **Martín Gonzales Ortega**

Contrato de Arrendamiento: **2013 / 05 / 01** **2018 / 04 / 30**
Fecha de inicio Fecha de la finalización

Número de Escritura o número del documento que avale la tenencia de la tierra: **000198612**

En caso de Ejidos, comunidades u otras personas morales, definir el número de miembros que cuenten con ganado:

Hombres: **0** Mujeres: **0** Total: **0**

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

3.2) ESTRUCTURA DEL PREDIO:

Concepto	En hectáreas (ha)		
	Riego	Temporal	TOTALES
Agostadero			0,00
Agrícola con producción de rastrojo para ganadería. Especificar:			
1.- Maíz grano		2,00	2,00
2.-			0,00
3.-			0,00
4.-			0,00
5.-			0,00
Agrícola sin producción de rastrojo para la ganadería. Especificar:			
1.- Limón		0.80	0,80
2.-			0,00
3.-			0,00
4.-			0,00
5.-			0,00
Forestal maderable			0,00
Forestal no maderable			0,00
Pradera natural			0,00
Pradera introducida. Especificar:			
1.- Andropogon (Llanero Común)	3,00		3,00
2.-			0,00
3.-			0,00
4.-			0,00
5.-			0,00
Cultivos Forrajeros. Especificar :			
1.- Sorgo forrajero en verde		3.00	3,00
2.-			0,00
3.-			0,00
4.-			0,00
5.-			0,00
Otros (Caminos, Ojos de agua, etc.):			
TOTAL:	3,00	5.80	8,80

NOTA: Debe coincidir el total de hectáreas de la Unidad de Producción Pecuaria y el total de la superficie indicada en la Estructura del Predio de acuerdo a la información del punto 3 de este documento.

3.3) INFRAESTRUCTURA DEL PREDIO:

Cuenta el predio con:

Energía eléctrica: Si () No (✓)
 Casa habitación: Si (✓) No () ¿De qué material? **LADRILLO** ¿Cuántos metros? 120 m²
 Bodega: Si (✓) No () ¿De qué material? **LADRILLO** ¿Cuántos metros? 68 m²
 Cerca perimetral: Si (✓) No () **ALAMBRE DE PUAS**
 Cercos divisorios: Si (✓) No () **ALAMBRE DE PUAS**
 Corral(es):
 Engorda: Si () No (✓) ¿De qué material? **TUBULAR** ¿Cuántos metros? _____ m²
 Manejo: Si (✓) No () ¿De qué material? **TUBULAR** ¿Cuántos metros? 230 m²
 Ordeño: Si () No (✓) ¿De qué material? **TUBULAR** ¿Cuántos metros? _____ m²
 Manga: Si () No (✓)
 Prensa ganadera: Si (✓) No ()
 Baño Garrapaticida de inmersión: Si () No (✓)
 Báscula: Si (✓) No ()
 Embarcadero: Si (✓) No ()
 Planta de alimento: Si () No (✓)

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



Cuenta con línea de agua potable: Si () No (✓)
 Cuenta con sistema de riego: Si (✓) No ()

Especifique: **ASPERCION**

Número de bordos/aguajes: 2
 Papalote: Si () No (✓)
 Bomba de agua: Si (✓) No ()
 Sala de extracción de miel: Si () No (✓)
 Centro de acopio de miel: Si () No (✓)
 Planta de envasado de miel: Si () No (✓)

Número de pozos: 1
 Gasolina
 Propia () Grupo ()
 Propio () Grupo ()
 Propia () Grupo ()

¿Del año 2000 a la fecha, ha recibido algún apoyo por parte de las siguientes dependencias de gobierno? :

SAGARPA Si (✓) No () ¿Último año en que recibió el apoyo?: 2011
FONAES Si () No () ¿Último año en que recibió el apoyo?: _____
SEDESOL Si () No () ¿Último año en que recibió el apoyo?: _____
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA Si () No () ¿Último año en que recibió el apoyo?: _____
GOBIERNO ESTATAL Si (✓) No () ¿Último año en que recibió el apoyo?: 2009

4) ESPECIES EN LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN:

4.1) MARQUE LA(S) ESPECIE(S) PRIMARIA(S) EN LA UPP: Bovinos (✓) Ovinos () Caprinos () Colmenas () Équidos () Porcinos () Aves ()

4.2) OTRAS ESPECIES EXISTENTES EN LA UPP (Sólo llenar las especies secundarias):

ESPECIES	Vientres	Crías	Sementales	Engorda	Otras	Especifique	Total	Razas ó Cruzas
BOVINOS							0	
OVINOS							0	
CAPRINOS							0	
PORCINOS							0	
ÉQUIDOS	Caballos	Burros	Mulas y Machos					
	2		1				3	
AVES	Pollos y Gallinas	Guajolotes	Codornices	Avestruces				
							0	
CONEJOS	Vientres	Crías y Engordas	Sementales	Reemplazos				
							0	
COLMENAS								
OTROS								

5) REVISIÓN DOCUMENTAL:

(Esta sección es llenada únicamente por personal de la ventanilla SINIIGA).

Persona Física	Persona Moral
<input type="checkbox"/> Credencial de elector	<input type="checkbox"/> Acta constitutiva
<input type="checkbox"/> Comprobante de domicilio	<input type="checkbox"/> Comprobante de domicilio
<input type="checkbox"/> Comprobante de tenencia de la tierra	<input type="checkbox"/> Comprobante de tenencia de la tierra
<input type="checkbox"/> CURP	<input type="checkbox"/> RFC
<input type="checkbox"/> Registro de fierro	<input type="checkbox"/> Registro de fierro
<input type="checkbox"/> Clave SENASICA miel	<input type="checkbox"/> Clave SENASICA miel
<input type="checkbox"/> Registro de UMA	<input type="checkbox"/> Registro de UMA
<input type="checkbox"/> Solicitud firmada	<input type="checkbox"/> Solicitud firmada por representante legal o representante del Ejido

CONFIRMO QUE HE LEÍDO LA VERSIÓN COMPLETA DEL AVISO DE PRIVACIDAD Y DECLARO QUE ACEPTO SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON CIERTOS, ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A ACATAR TODAS LAS NORMAS VIGENTES Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, ADEMÁS DE ACTUALIZAR ESTA INFORMACIÓN POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, DESPUÉS DE OBTENIDA MI CLAVE DE UPP.

Lugar: Unión de Tula, Jalisco

Fecha: 05/05/2013

Fernando Moreno Hernández

Nombre y Firma del Productor
Solicitante o Representante Legal

Nombre y Firma del Funcionario
Receptor y sello de la Ventanilla Autorizada

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



GANADO BOVINO:	Clave Estado	Clave Municipio	Número UPP	Homoclave

Finalidad Zootécnica:

(Primaria = Actividad preponderante, Secundaria = Actividad complementaria).

Leche: Primaria () Secundaria () Carne: Primaria (✓) Secundaria ()
 Doble propósito: Primaria () Secundaria () Lidia: Primaria () Secundaria ()
 Ganado de registro ó Pie de cría: Primaria () Secundaria ()

Sistema de producción: Extensiva (✓) Intensiva/Estabulada () Semi-Estabulada () Traspatio ()

Inventario de animales:

Tipo de animales:	Número de animales (cabezas):
Vientres:	23
Sementales:	1
Vaquillas (12-24 meses):	14
Novillos/Toretos (mayores a 12 meses):	0
Crías hembras (8-12 meses):	7
Crías machos (8-12 meses):	3
Becerras y becerros lactantes:	12
Total de animales:	60

Grupo Genético preponderante: CRUZA EUROPEO / EUROPEO

Raza predominante: SUIZO EUROPEO

Sanidad del ganado:

Campaña brucelosis: Vacuna: Si () No (✓) Prueba: Si (✓) No () ¿Hato libre?: Si () No (✓)

Campaña tuberculosis: Prueba: Si (✓) No () ¿Hato libre?: Si () No (✓)

Campaña de derriengue: Vacuna: Si () No (✓)

Tratamiento garrapaticida: Si (✓) No ()

¿Contra qué otras enfermedades vacuna?: Fiebre Carbonoza

¿Desparasita periódicamente a su ganado?: Si (✓) No ()

¿Suplementa periódicamente?: Si (✓) No ()

¿Con qué tipo de suplemento?: Concentrado () Forraje () Minerales (✓) Sal ()

Principal producto para venta:

Leche () Animales para abasto (✓) Animales para engorda () Pie de cría ()

Otro (Especifique): _____

CONFIRMO QUE HE LEÍDO LA VERSIÓN COMPLETA DEL AVISO DE PRIVACIDAD Y DECLARO QUE ACEPTO SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON CIERTOS, ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A ACATAR TODAS LAS NORMAS VIGENTES Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, ADEMÁS DE ACTUALIZAR ESTA INFORMACIÓN POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, DESPUÉS DE OBTENIDA MI CLAVE DE UPP.

Lugar: Unión de Tula, Jalisco

Fecha: 05/05/2013

Fernando Moreno Hernandez

Nombre y Firma del Productor
Solicitante o Representante Legal

Nombre y Firma del Funcionario
Receptor y sello de la Ventanilla Autorizada

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".